



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
LA EDUCACIÓN**

Análisis de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del Currículo Nacional de Educación Básica Regular.
Propuesta Curricular.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Br. Caytairo Quispe, Katherine (ORCID: 0000-0001-7463-352X)

ASESOR:

Dr. Mitchell Alberto Alarcón Díaz (ORCID: 000-0003-0027-5701)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Curriculares

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

Dedico esta investigación a Dios y a mi país, espero
que sirva el esfuerzo realizado en beneficio de la
educación de los niños y niñas del Perú.

Agradecimiento

Los agradecimientos la Universidad César Vallejo y los docentes de esta institución por su profesionalismo en todo el proceso de la maestría, asimismo a mi familia por su apoyo incondicional.

PÁGINA DEL JURADO

Declaratoria de autenticidad

Yo, Katherine Alexandra Cayturo Quispe, estudiante de la escuela de Posgrado, Maestría en Administración de la Educación, de la Universidad César Vallejo, Sede Ate, declaro que el trabajo académico titulado “Análisis de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular.” para obtener el grado de Maestra en Administración de la Educación, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

1. He mencionado todas las fuentes, empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la elaboración de trabajos académicos.
2. No he utilizado ninguna fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
3. Este trabajo no ha sido previamente presentado completa ni para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
5. De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 03 de diciembre de 2019



Katherine Alexandra Cayturo Quispe

DNI:70070079

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de gráficos	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I.INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	11
2.1.Tipo y diseño de la investigación	11
2.2.Escenario de estudio	11
2.3. Participantes	12
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
2.5.Procedimiento	13
2.6.Método de análisis de la información	13
2.7.Aspectos éticos	14
III.RESULTADOS	15
3.1 Resultados de la revisión sistemática	15
3.2 3.2 Resultados de la entrevista a experto	18
IV.DISCUSIÓN	21
V.CONCLUSIONES	25
VI.RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	33

Índice de tablas

Anexo 1	Matriz de categorización de la variable	33
Anexo 2	Conclusiones aproximativas de entrevista	34
Anexo 5	Ficha de análisis de datos	52

Índice de gráficos

Anexo 10	Portadas documentos utilizados	88
Anexo 11	Trayectoria metodológica de la investigación	89
Anexo 12	Pasos del investigador	90

Resumen

La investigación titulada *Análisis de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular.*; Tuvo como objetivo general *Analizar la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos* del Currículo Nacional de Educación Básica Regular.

El estudio de investigación es de enfoque cualitativo, el paradigma de la investigación es hermenéutico, de tipo básica y su diseño está basado en la revisión sistemática. La presente investigación se realizó a nivel país debido a que el estudio analiza un documento nacional el cual es el Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Para la presente investigación se consideran como participantes los documentos en análisis que en este caso son: El Currículo Nacional de Educación Básica Regular y el Programa Curricular de Educación Secundaria.

Los instrumentos utilizados en esta investigación son la matriz de Análisis de datos y la Ficha de Entrevista a Expertos.

Los principales resultados tienen parte en el análisis realizado a los documentos Currículo Nacional de Educación Básica Regular y El Programa Curricular de Educación Secundaria los cuales postulan temas que tienen que ver con la competencia *Gestiona responsablemente los recursos económicos* y las capacidades *comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero* y *Toma decisiones económicas y financieras*.

Luego de la investigación se llegó a la conclusión que, aunque el documento eje de la educación desarrolla algunos temas de educación financiera su aplicación es deficiente o inexistente ,según los últimos resultado nacionales, para el desarrollo de la competencia *Gestiona responsablemente los recursos económicos* esto según el especialista consultado que hace un llamado al Ministerio de Educación para que se capacite y contrate docentes en materia de educación financiera y emprendimiento con el fin de lograr un avance en los resultados macro actuales.

Palabras clave: Currículo Nacional, Educación Financiera, Programa curricular.

Abstract

The research entitled *Competitive Analysis Responsibly manages economic resources of the National Curriculum of Regular Basic Education. Curriculum Proposal.*; Its general objective was to analyze the competence “Responsibly manage economic resources” of the National Curriculum of Regular Basic Education.

The research study is of qualitative approach, the research paradigm is hermeneutical, basic type and its design is based on systematic review. The present research was carried out at the country level because the study analyzes a national document which is the National Curriculum of Regular Basic Education. For the present investigation, the documents under analysis are considered participants in this case: The National Curriculum of Regular Basic Education and the Secondary Education Curriculum Program.

The instruments used in this research are the Data Analysis matrix and the Expert Interview Sheet.

The main results have a part in the analysis of the National Curriculum of Regular Basic Education and the Curriculum of Secondary Education programs which postulate issues that have to do with competition Responsibly manage economic resources and capabilities includes the functioning of the economic system and financial and makes economic and financial decisions.

After the investigation, it was concluded that, although the main document of education develops some topics of financial education, its application is deficient or non-existent, according to the latest national results, for the development of competition Responsibly manages economic resources according to the specialist consulted who calls on the Ministry of Education to train and hire teachers in financial education and entrepreneurship in order to achieve progress in the current macro results.

Keywords: National Curriculum, Financial Education, Curriculum Program.

I. Introducción

La realidad problemática de la presente investigación entiende que el interés de las economías en el mundo en el tema de Educación Financiera en adelante EF se ha evidenciado debido a los problemas y crisis financieras que han sido tangibles en las últimas décadas por lo tanto el nivel de competencia financiera de sus ciudadanos ha pasado a ser tema relevante en la escuela y la familia pues la alfabetización financiera brinda la capacidad de ser agentes activos en temas económicos. (Instituto Nacional de Evaluación Educativa de España, 2017; UNICEF ,2013; Cruz,2018). En América Latina se observan bajos niveles de alfabetización financiera, se hace notoria una falta de conocimiento a escala masiva en la población en conceptos de finanzas básicas como tasa de interés, inflación y funcionamiento de mercado de capitales. (García, Grifoni, López y Mejía, 2013). Schmeiser, Collins y Brown (2018) (2016) y Urban, Schmeiser, Collins y Brown (2016) sustentan en su investigación la importancia de las políticas educativas en los currículos nacionales de los países pues es un tema relevante que todo estudiante debe comprender y por lo tanto todo país debiera establecer.

Cornwell y Murphy (2016) los autores sustentan que la alfabetización financiera para el estado de Texas en EEUU es vital pues promueve buenas decisiones económicas en los individuos, asimismo proponen se enmarque estos temas en todos los estados. En Chile y Colombia crearon una Estrategia Nacional de Educación Financiera mediante el mediante las entidades especializadas en el tema cuyo objetivo en ambos países fue que la ciudadanía desde la escuela comprenda y maneje conceptos y productos financieros logrando ciudadanos que tomen decisiones económicas y financieramente responsables e informadas en las diferentes etapas de la vida (Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile,2016; CIEFF ,2017). En nuestro país la realidad en materia de Educación financiera en adelante EF es un tema el cual estamos empezando a desarrollar, según CAF (2014) el Perú se encuentra entre los países que demuestran que más del 50% de su población carece de conocimientos sobre educación financiera; por lo tanto, el país presenta un resultado de nivel básico en el último examen PISA en el año 2015 donde los estudiantes en Perú obtuvieron puntajes por debajo del promedio de los 10 países y economías de la OCDE que fueron evaluados en este tema.

Más de cuatro de cada diez estudiantes en Perú (48%) se desempeñan en el Nivel 1 en educación financiera (en comparación con el 22% en promedio en los países y economías de la OCDE). (OCDE,2015; PISA,2015). Por ello el Perú en Julio del 2015 creó la

Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) cuyo objetivo es el bienestar de los ciudadanos mediante la inclusión de temática financiera. (Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera,2015). Frente a esto el MINEDU mediante el Currículo Nacional de Educación Básica Regular del año 2016 también desarrolló una competencia en el área curricular de Ciencias Sociales que se denomina *Gestiona responsablemente los recursos económicos* en adelante GRLRE la cual tiene como principales capacidades comprender las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero y generar la toma decisiones económicas y financieras (MINEDU,2016).Pero los resultados hasta el 2019 han sido intrascendente tal como lo revela los resultados publicados por la Oficina de Medición de la Calidad de los aprendizajes en el apartado denominado *Niveles de Logro por Estratos en Ciencias Sociales*, que será el área curricular evaluada de la presente investigación.

Según esta estadística se observa que en el periodo 2016 un 95.7% y en el 2018 un 97 % demuestran un nivel de Logro *en inicio o en proceso* y en áreas urbanas en el año 2016 un 83.6% y para el año 2018 un 87.3% demuestran un nivel de Logro *en inicio o en proceso* (MINEDU,2018). Por lo tanto, se observa que a pesar de que la Entidad Ministerial ha implementado mejoras en el Currículo Nacional en adelante CN todavía no se evidencia los resultados positivos de las mismas tras 3 años de aplicación por lo que la presente investigación revisó el CN de educación básica y el Programa Curricular de Educación Secundaria en adelante PCES específicamente la competencia GRLRE con el fin de elaborar un diseño de propuesta curricular para incluir temática relevante sobre EF en el área curricular de Ciencias Sociales en adelante CS.

En referencia a los trabajos previos en Perú en cuanto al desarrollo de temas de EF que aporten al desarrollo de la competencia estudiada en adolescentes en etapa escolar, el autor Beymar (2018) en su análisis coincide en que se debe incluir la educación financiera en el nivel secundario especialmente en temas como: El ahorro, Presupuesto personal , Tarjetas de crédito ,Presupuesto familiar, Dinero en efectivo, Dinero virtual , Bancos, Cuentas Bancarias ,La inversión, Tarjetas de débito, Compras por internet, El consumo, Seguridad de los datos personales y Estafas piramidales. Bover, Hospido, y Villanueva (2018) menciona la importancia de la educación financiera en la escuela pues se realizó estudios que comprobaron que los estudiantes que tienen enseñanza en temas financieros se asumen como agentes económicos con mayor facilidad que aquellos que no recibieron capacitación en este tema, lo cual también lo apoya el autor Villagómez y

Hidalgo (2017). Aylas (2017) en su investigación señala que la EF es importante al momento de realizar decisiones en cuanto al uso de las tarjetas para financiar algo que deseen. Es decir que a mayor conocimiento financiero las personas sabrán cómo enfrentar los momentos de indecisión cuando deseen adquirir o comprar algún producto financiero.

Así mismo llega a determinar que la EF es importante para los jóvenes en etapa escolar y universitaria, debido a que los cambios globales en general inciden en los comportamientos en cuanto a tomar decisiones financieras. Y es por ello que su no conocimiento implicaría resultados nada positivos. En cuanto a lo anterior, es importante señalar que sí hay resultados negativos por no conocer temas financieros, esto incurriría a que el individuo llegue a endeudarse, y tal como se podría indicar, en el trasfondo el joven con pocos conocimientos sobre el tema caería en falta solo por no conocer y no recibir educación financiera. El uso correcto de los productos que existen en el sistema financiero dependen meramente de la educación recibida para conocerlas y si no se ha recibido temas de educación financiera entonces surgen problemas que conllevan a las personas a deprimirse. Para Domínguez (2013) precisa que su investigación tiene como objetivo determinar cómo es la adaptación de los jóvenes en cuanto a los temas financieros en los nuevos esfuerzos que demanda al ingresar a nuevos niveles académicos o etapas de su vida. El autor señala que la educación financiera y su asimilación en los niños y jóvenes viene construyéndose desde las primeras etapas de la educación.

El autor menciona que los conocimientos que llevan un proceso en ser aprendidos son comprendidos por los alumnos de forma eficaz si se les educa desde temprana edad. Debiera de usarse los medios tecnológicos para transmitir información de este tema debido a que es una herramienta de la cual podemos disponer información con mucha facilidad. Asimismo, señala en su investigación que se debieran promover planes para enseñar a los jóvenes sobre temas financieros, debido a que a medida que van desarrollándose como ciudadanos el tema financiero será un tema muy importante en ese entonces que, en la edad más temprana pero que, debido a la asimilación de la educación financiera, podrá entonces percibir su importancia, tanto profesional y social. Es importante señalar que la educación financiera toma importancia en los jóvenes a medida que van creciendo y van teniendo nuevos enfoques y metas en su vida, es allí donde se asume que la educación financiera ya antes inculcada desde la juventud entra en funcionamiento. Raccanello y Herrera (2014) en su trabajo de investigación indican que las autoridades deben enfocarse en promover la educación financiera.

Los autores mencionan que el conocimiento en los estudiantes de educación secundaria en el presente ayudará a los futuros ciudadanos a cometer menos errores cuando tengan que hacer uso de productos y servicios del sistema financiero. Se debe poner como principal objetivo a que la población sea incluida en cuanto a aprender y conocer los productos financieros y todo en cuanto tenga que ver lo financiero, aumentando así los errores en su uso y mejorando la oferta y la demanda de estos productos. Ellos señalan que la EF sí ayuda a las personas con poco o nada de conocimiento financiero a que se sientan totalmente beneficiados. El conocimiento de los productos financieros ayuda a que se aprovechen los beneficios de los productos financieros, ayudando a dinamizar la economía del país. La EF debe de ponerse en práctica y ser incluida en los sistemas educativos, la globalización amerita que el mundo sufra cambios y sumado a ello se van está construyendo un mundo donde la comercialización y el uso del dinero va transformándose, es por ello que surge la necesidad de promover la EF y se alza voz para seguir incentivando a la educación e inclusión financiera por parte de las autoridades.

Medina y Goicochea (2018) determinan que sí hay un vínculo estrecho en los jóvenes para llevar a cabo proceso meta-cognitivos, ello implica la necesidad de educar a los jóvenes en cuanto a finanzas se refiere y mejoren por sus procesos meta-cognitivos. Son capaces de trasladar la información y usarlas de tal modo que aprenden por medio de sus propios procesos meta-cognitivos, llegan por medio de las enseñanzas de ellos mismos y de factores externos a conocer los resultados positivos y negativos y a asumirlas, y finalmente a comprender en gran manera y mejorar sus próximos comportamientos al hacer uso de las finanzas. En la etapa de educación universitaria, los jóvenes van teniendo nuevas situaciones donde que dependiendo de las situaciones implica el adquirir un crédito y financiar lo que necesiten como jóvenes estudiantes, es por ello que se incentiva a promover la EF para los estudiantes. Céspedes (2017) señala que la población desconoce el tema de las finanzas y por lo tanto tienen otras actitudes en cuanto se enfrentan a ella, mostrando desconocimiento y desconfianza. Es importante señalar que la propuesta del autor recalca la importancia de las finanzas y que es necesario que se vayan asimilando desde la edad más temprana.

Señala que la EF debe de ser un tema a incluir en el currículo de los institutos, colegios secundarios y primaria, debido a que es en esa edad donde se debiera empezara inculcar a los jóvenes y niños las finanzas para su asimilación en el futuro y asuman los

beneficios de ella. El autor señala que es importante que se determine planificar la introducción de las finanzas en los cursos educativos, y darle un valor agregado debido a que en sí mismo encierra temas importantes para la vida profesional de cada individuo e incluso en sus vidas sociales. Señala contundentemente que la Educación Financiera es vital para todo individuo para su correcto desempeño profesional e individual y las autoridades deben de tomar cartas en el asunto para su implementación. Quispe y Vilca (2019) indican que la educación en general no ha cambiado a pesar del importante avance de la tecnología y la globalización. Asimismo, señalan que la educación financiera puede ser comprendida si se invita a conocer más de ella y sobre todo si se ha invitado a los individuos a conocer más de ella en la edad más temprana debido a que es en esa etapa donde la mente de los jóvenes y niños están más aptos a querer conocer y asimilar mejor en cuanto a lo que se les educa.

Se indica que también permite a los individuos a conocer más sobre el dinero, sus funciones, su importancia social y en temas profesionales. Es tanto la importancia de la EF que no debiera pasarse en alto su inclusión en los currículos educativos. Uno de los objetivos de la importancia de implementar la EF en el sistema educativo es que los jóvenes y niños comprendan la importancia del dinero en la vida cotidiana y aprendan sobre todo a ahorrar para que antes de que puedan suceder incidentes que involucren lo económico, estén preparados y tengan por sí mismos cómo salir de las diferentes situaciones. Se señala que, a pesar de los resultados no tan positivos, los niños asumen que la educación financiera es muy importante, pero que no se les facilita en cuanto a las herramientas que le facilitarían a conocer las finanzas. Y se determina que uno de los temas principales a enseñar a los jóvenes y niños es la del ahorro y buen uso de los productos disponibles en el sistema financiero para mejorar que también así mejoren su calidad de vida. Da Silva, Dal Magro, Gorla y Nakamura (2017) postulan en base a su estudio la imperante necesidad de incluir a temas de finanzas en la educación básica pues cuando reciben esa formación son capaces de vivir una vida independiente.

Esto también lo contempla el autor Retzmann y Seeber (2016) pues comprende la educación financiera como una competencia que se debe adquirir en la escuela básica. Walstad, Tharayil y Wagner (2016) así como el autor Opletalová (2015) coinciden en que la enseñanza constante en temas de finanzas en la escuela le permite al estudiante tener mejores decisiones económicas el egresar de la escuela. Cole, Paulson y Shastry (2015) y Brown, Grigsby, Klaauw, Wen, Basi, Zafar (2016) señalan en su investigación que a

mayor conocimiento de las finanzas los estudiantes tienen menos probabilidad de caer en la delincuencia al salir del colegio, asimismo que este tipo de conocimiento mejora su calidad de vida considerablemente respecto de los estudiantes que nunca recibieron educación financiera. La autora Frisancho (2018) y Kaiser y Menkhoff (2019) ambos hicieron estudios experimentales en países en desarrollo en materia de insertar la educación financiera en las mallas curriculares en colegios y los resultados fueron positivos para ambas investigaciones pues coincidieron que este aprendizaje había influido significativamente en su vida cotidiana como agentes económicos responsables capaces de reconocerse como miembros activos de la economía nacional.

Erner, Goedde-Menke y Oberste (2016) y los autores Hospido, Villanueva y Zamorro (2015) ambos autores sustentan la importancia de la alfabetización financiera en los estudiantes de nivel secundaria pues en los países que se aplica de forma obligatoria han dado buenos resultados en las pruebas internacionales en materia financiera. Cordero, Gil-Izquierdo y Pedraja-Chaparro (2019) y Amagir, Groot, Henriëtte, Brink y Wilschut (2017) sustentan la importancia de la enseñanza en materia financiera pero adicionalmente proponen que este tipo de enseñanza se aprende en un mayor grado cuando tienen experiencias vivenciales. Cameron, Calderwood, Cox, Lim y Yamaoka (2014), Jang, Hahn y Park (2014) y Blue, Grootenboer y Brimble (2014) postulan sus investigaciones en torno a estudios realizados en estudiantes de Nueva Zelanda, Estados Unidos y Corea demuestran que la educación financiera beneficia al ámbito familiar pues el estudiante que comprende este tema puede aconsejar en estos términos a su familia, los estadounidenses son el ejemplo más destacado pues cuentan con maestros altamente capacitados lo que postulan adicionalmente los autores pues es un factor fundamental contar con docentes capacitados para el desarrollo de esta enseñanza.

En cuanto lo referido a la revisión teórica, según Eisner (como se cita en Soto, 2015) expone los conceptos más importantes y que según indica las escuelas enseñan y que estas son las enseñanzas explícitas, la enseñanza implícita y nula u oculta. Según el autor la enseñanza explícita es aquella que enseña el lado político y específicamente se basa solo en ello, y en cambio se obvian los temas referidos a los diferentes temas que son esenciales para conocer el entorno en el que el alumno vive, tal como lo económico, social, etc. En cuanto a lo implícito se señala, están acentuadas a enseñar al alumno a interiorizar y motivarse, y esto se da a través de acuerdo a los medios y formas de enseñanza del profesor, ya sea por la comunicación asertiva, que hace que el alumno se

vea empeñado a ser competitivo y además se vea motivado por las recompensas de los que enseñan. El objetivo es que todo lo aprendido sea a largo plazo y el alumno se desenvuelva correctamente en la vida social y profesional. En el caso de lo anteriormente mencionado, se señala que los profesores y alumnos deben mostrar un ambiente de una buena comunicación, los profesores muchas veces hacen que le presten atención de diferentes formas y las negativas son las que deben evitarse.

Entonces los profesores también deben de concientizar la importancia de transformar sus métodos de enseñanzas. El citado autor llama *nulo* a todo aquello que falta enseñar, alguna materia u algún método de enseñanza que puede y llegan a ser imprescindibles en la vida y que no están incluidas de forma directa o indirecta. Esto nos lleva a indagar que esto puede estar pasando en nuestro sistema educativo, ciudadanos con problemas tanto psicológicos, sociales y financieras. Todo esto debido a que no están incluidos de forma directa como temas importantes a enseñar a los alumnos. En cuanto a la importancia de la EF, se deben de utilizar los diferentes conceptos y practicarlas para ir mejorando incluyendo en ella las finanzas, un tema que aborda quizás un poco de complejidad, pero que se debe de empezar a enseñar de a poco a poco, porque del futuro no sabemos, pero con conocimientos y un poco de práctica se puede enfrentar. Carr (1988) en su investigación señala que en la enseñanza tiene que sumarse la crítica, la misma que estar planificada junto con los instrumentos de evaluación. Llévase a cabo en un dialogo entre profesores y alumnos, exposiciones, en donde se incluya la libertad de opinar para llegar al objetivo principal del tema a estudiar.

Además, este modelo teórico, señala que al abrirse paso a que el alumno abra su mente al conocimiento de los temas a estudiar, se llegaran a tener diferentes conceptos que ayudaran al alumno a tener la capacidad interpretativa de las cosas, no solo mirando de un solo ángulo, sino de muchos más y esto permitirá hallar diferentes usos de las cosas. En el concepto deducido por Escuela de Frankfurt, del cual se indaga que, la crítica a la enseñanza se debe de dar para que hay transformación y renovación de las formas de enseñar y ver las cosas. En ella se implica que habrá una ampliación de conceptos y nuevos hallazgos de lo que se considera verdades en su totalidad, pero que en verdad no están en su totalidad bien diseñadas, conceptualizadas e incluso hay desconocimiento en el campo científico en el cual se desenvolverían de forma exitosa. Para la presente investigación es importante el contraste que existe en con esta teoría, debido a que es de suma importancia para nuestra investigación pues aporta al Perú donde se necesita aplicar

el pensamiento crítico. Debido a los cambios, es necesario educar a los alumnos para la interpretación de las cosas y lograr que sean aptos, versátiles y competitivos en el ambiente donde se sigan desarrollando.

Kemmis (citado en Romera-Iruela 2011) nos dice que el maestro debe de postular a enseñar y lograr que los alumnos aprendan. Es decir, el maestro es capacitado técnico lo cual lo indica como apto para enseñar y el alumno es el que recibe y procesa la información brindada por el maestro. La teoría señala que, para lograr los objetivos deseados, es necesario separar lo teórico y práctico. Es necesario llevar un proceso de enseñanza técnica para que el alumno sea capaz de procesar la información que se le da y llegar al conocimiento. El autor señala que el objetivo preciso del aprendizaje por medio de la enseñanza técnica es que se respondan a las necesidades sociales y las escuelas deben de poner la mira en ello y por ello la importancia de esta teoría propuesta por Kemmis. A medida que el mundo ha ido cambiando, las necesidades mayores son de carácter económico. Es por ello que se propone que los maestros sean profesionales capacitados en temas económicos para beneficio de la futura sociedad, deben de ser capaces de enseñar de forma didáctica y heterogénea y de forma transformacional, que motive a emprender y a visualizar la importancia de los temas intelectuales y financieros que son tan importantes en la vida de cada individuo.

Prácticamente, señala que el maestro debe de tener mucha práctica y ser capaz por medio de sus conocimientos y habilidades dar una clase por excelencia, capaz de cautivar a todos, peor para ello el maestro debiera de ser inculcado en la perseverancia de mejorar cada día y poco a poco podrá ver la importancia de la inclusión financiera en la educación de los jóvenes y niños y no hacer oídos sordos. Según la teoría de Jackson (Citado en Damla 2009) señala que las personas no solo aprenden en por lo enseñado por las escuelas, sino que también, se aprende de las situaciones que día a día ocurre en la vida de las personas y que son aprendidos sin que haya la intención de aprender sobre ellas. Es a lo que el autor llama enseñanza oculta, ello se puede ver en las escuelas y fuera de las escuelas, donde los actos y las formas de comunicación de las personas y explícitamente la de los profesores en el tema de educación fuera del hogar son aprendidos por los receptores alrededor. En cuanto a la profundización sobre esta teoría, se llega a indagar que las enseñanzas ocultas son las que se introducen de forma indirecta o no deseada, tales como la ideología que podrían llevar a una persona a que no practique la igualdad, causando a futuro malestar en la sociedad y distorsiones de las verdades.

La teoría para nuestra investigación es importante ya que se puede usar este medio para concientizar a los alumnos y ellos a otros de la importancia de conocer los temas económicos, para que en su debido momento en cuanto surja un inconveniente financiero social o personal, las personas sean capaces de visualizar una esperanza por la enseñanza recibida. Se asume que los comportamientos de las personas se forman a base de las enseñanzas no deseadas, esto tiene implicancia en la adquisición de conductas sociales, religiosas, políticas, etc. Se debe de enseñar a los alumnos de forma práctica y teórica a tener una conducta moderada y ellos por si solos sean capaces de controlar sus comportamientos. El crecimiento intelectual sin medida debieran ser objetivos a largo plazo que los alumnos deben de aprender. Para Dewey (Citado en Ruiz 2013) en su teoría propone que el cambio social está en la educación, mostrando desde ese entonces la preocupación por el futuro de la sociedad y la forma de educación que reciben los individuos. Señala que se debe de educar de forma democrática, para que no le impidan desarrollarse e investigar a profundidad los temas que son vitales para el desarrollo intelectual y social.

En un mundo tan globalizado, es necesario que la educación se base en la enseñanza experimental, la enseñanza teórico-práctica donde se da espacio a la comprensión integral según lo sustentado por el autor, donde al alumno se le facilite los instrumentos necesarios para la investigación de sus tareas. Agregado a ello es necesario la dirección de un profesor especializado, con las habilidades primordiales y con las experiencias necesarias para direccionar al alumnado por el camino correcto. En referencia a la educación financiera es importante para que el alumno aprenda de forma eficaz, la entrega de información verídica por medio de un instructor experimentado y que ayudado por la tecnología llegue a obtener respuestas que lo animen a seguir creciendo intelectualmente y profesionalmente, porque el mundo exige personas competitivas, que demuestren habilidades de interpretación de las cosas para la solución a los distintos eventos que puedan suceder en el futuro. La inclusión financiera en un sistema educativo también debiera de ser experiencial ya que para los estudiantes es algo primordial el experimentar por medio de las practicas el desarrollo continuo de sus habilidades para ser competitivos en un mundo donde demanda más de aquello.

Según Schwab (Citado en Deng, 2014) su teoría señala que la preocupación por la conducta y enseñanza de los alumnos recaen en los maestros y propone que los profesores debieran ser versátiles y activamente prácticos y capaces de formar por medio

de la enseñanza buenos valores y los temas que ayudarán a contribuir a tener una sociedad más tranquila, porque se les ha permitido aprender de forma práctica, por otro lado propone que las enseñanzas debieran ser más prácticas, que se les brinde a los alumnos y profesores las herramientas necesarias para ir conociendo los diferentes temas de forma práctica. Porque la práctica de las cosas lleva a tener un buen manejo de ellas. Se propone que, en cuanto a la propuesta de la inclusión financiera en los temas educativos, deben de ser de realizarse de forma práctica, donde el alumno y el maestro de forma conjunta lleguen a los objetivos deseados. Porque en verdad, la EF es y será un tema en constante evolución y es por ello la necesidad de ir experimentando de forma vivencial, etc.

Con relación al problema general de la presente tesis es la siguiente ¿Cuál es la característica que propone la competencia GRLE en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular? El problema específico N°1 ¿Cuáles son los lineamientos base que direccionan la capacidad 1 del Currículo Nacional de Educación Básica? El problema específico N°2 presenta la pregunta ¿Cuáles son los lineamientos base que direccionan la capacidad 2 del Currículo Nacional de Educación Básica? Esta investigación tiene como Objetivo General es *Analizar la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos* del currículo nacional de Educación básica regular. El objetivo específico número 1 es: *Analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE.* El objetivo específico número 2 implica *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE.* La justificación de la presente tesis, se basa en términos teóricos, prácticos y metodológicos. Al respecto, es de mencionar que, a nivel teórico, el presente estudio admitirá tener mayores conocimientos acerca del análisis de la competencia GRLE.

El presente estudio realizará su análisis a nivel documental y por juicio de expertos. Con relación a las implicancias prácticas de la justificación, se puede mencionar que aportará a manera de una guía práctica una suerte de mapeo de las necesidades reales para mejorar las competencias de los alumnos en la educación financiera y así egresen de su etapa escolar con mayores conocimientos para llevar un proyecto de vida emprendedora. Finalmente, este estudio ofrecerá la posibilidad de generar nuevas formas de entendimiento metodológico en cuanto al diseño del currículo nacional en temas de educación financiera en el área de ciencias sociales desde una edad temprana y contribuir así con mejorar los niveles de competitividad de la juventud peruana en el campo económico - financiero.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación se enmarcará bajo el enfoque cualitativo. Para Hernández y Torres (2018) el enfoque cualitativo se centra en analizar los fenómenos escudriñándolos desde la visión de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto. El paradigma de la presente investigación es Hermenéutico. La investigación hermenéutica según Katayama (2014) plantea que la verdad investigada tiene un lado *oculto* el cual es interpretable, tiene como finalidad comprender el todo investigado. De tipo básica. Sánchez y Reyes (2015) nos dicen que la investigación de tipo básica es la que se interesa por generar nuevos aportes científicos a través de teorías y para ello el investigador se esmera en analizar alguna problemática con el fin de descubrir principios y leyes que aporten a la misma. Su diseño está basado en una revisión sistemática. La revisión sistemática según Beltrán (2005) se define como el estudio que es capaz de integrar, observar de forma retrospectiva y secundaria, en el que se enlazan estudios que analizan la misma realidad.

2.2. Escenario de estudio

La presente investigación se realizó a nivel país debido a que el estudio analiza un documento nacional el cual es el CN y el Programa Curricular de Educación Secundaria, para el que se pretende elaborar una propuesta curricular basado en el análisis del área curricular de Ciencias Social en específico aportando a la capacidad GRLE. El CN de la Educación Básica fue aprobado por Resolución Ministerial Número 281 del año 2016 MINEDU el 02 de Junio del año 2016 que de acuerdo al artículo 33 de la Ley Número 28044, Ley General de Educación, el CN es abierto, tiene flexibilidad, integra y es diversificado; esta soportado en los principios y fines de la educación del Perú.

El artículo 23 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por DS N° 0112012, señala que la EBR es la etapa del Sistema Educativo cuyo fin es la lograr la integralidad del estudiante para la formación de su identidad personal y social, el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de las actividades laborales y económicas, mediante el desarrollo de diversas competencias, capacidades, actitudes y valores para reaccionar adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad. Se rige por los parámetros de la educación peruana y es base para acceder a la Educación Superior. Comprende las modalidades de EBR, EBE y EBA; Asimismo, el artículo 27 del referido Reglamento

dispone que el CN de la EBR contiene los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes al concluir cada nivel y modalidad, su constante avance a lo largo de toda la escolaridad. Es una herramienta básicamente flexible, lo que permite las adecuaciones necesarias que lo hacen pertinente y eficaz para responder a las características, necesidades e intereses de los estudiantes.

2.3 Participantes

Para la presente investigación se consideran como participantes los documentos en análisis que en este caso son: El CN de Educación Básica Regular, que es el documento matriz de la normativa educativa de la educación básica que contiene las columnas del aprendizaje del que se espera logren todos los estudiantes en su formación durante los once años en la escuela. Este documento tuvo su última modificación en el año 2015 en el que se ha planteado un perfil de egreso del estudiante basado en competencias las cuales proveerán de las capacidades académicas necesarias para el estudiante. Asimismo, el documento contiene niveles, ciclos y modalidades que permitirán analizar el avance de los aprendizajes en los estudiantes cada año.

Otro documento analizado fue El PCES cuya última actualización data del 2016, los ciclos que comprenden este documento son el sexto y séptimo de la educación básica regular. Sus fundamentos son: Orientación al desarrollo, logro de competencia, convivencia democrática, el asimilar su rol como ciudadano activo y posterior pertenencia al nivel superior de educación. Por otro lado, en un segundo momento de la investigación se recurrió a la consulta de expertos en el tema los cuales tienen la característica de haber trabajado a nivel del Ministerio de Educación (MINEDU) y a nivel de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En un primer momento de la investigación se utilizó la técnica del análisis documental la cual según los autores Iglesias, Gómez y María (2004) es una táctica de indagación técnica, un grupo de operaciones intelectuales, que buscan detallar y mostrar los documentos de un modo unificado sistemático para aportar a la investigación. Ésta técnica se utilizó para analizar los dos documentos materia de la presente investigación el CN y PCES.

Asimismo, en un segundo momento se empleó el guion de entrevista para aportar un juicio de expertos a la investigación, el tipo de entrevista fue la semiestructurada que más flexible, gracias a que parte inicialmente de preguntas planeadas y que en el momento de ejecución puede ajustarse de acuerdo a las opiniones o ideas de los entrevistados, Díaz-Bravo (2013). Ésta técnica se aplicó de forma individual a los entrevistados, la duración de la misma fue de 30 minutos aproximadamente y se tuvo como recurso de recolección grabadora de voz y un block de notas donde se anotaban los términos resaltantes y las repreguntas que surgían en el momento.

2.5 Procedimiento

El procedimiento que se siguió en esta investigación fue el siguiente:

- a) En primer lugar, se realizó un análisis de los documentos materia de la investigación que son el Currículo Nacional y Programa curricular de secundaria con el fin de conocer el detalle de los ítems que desarrolla la competencia *GRLRE*.
- b) Seguido se trasladó la información obtenida a la ficha de análisis de contenido, se realizaron dos fichas de análisis debido a que estamos analizando el CN y El programa curricular de secundaria. competencia *GRLE*.
- c) Luego se identificó los vacíos existentes en los dos documentos y a describirlos, esta información nos serviría más adelante para realizar nuestra propuesta para el desarrollo de la competencia *GRLE*.
- d) A partir de ello se elaboró un guion de entrevista para aplicarlo a juicio de expertos con el fin de poder obtener las ideas más resaltantes y que aporten a nuestra investigación.

2.6 Método de análisis de la información

En el procesamiento del análisis de los datos recolectados se utilizó el método de Triangulación que según Okuda y Gómez (2005) se define como la alternativa para poder visualizar una problemática desde diferentes perspectivas y así incrementar la consistencia y veracidad de lo investigado.

El tipo de Triangulación que se utilizará será la triangulación de datos en la que se verifica y compara toda la información recabada en diferentes momentos con la finalidad de analizar el fenómeno observado y determinar sus características, Okuda y Gómez (2005).

Para la presente investigación se llevó a cabo la triangulación de la siguiente forma: Se comparó los documentos analizados (Currículo Nacional y el Programa de Educación Secundaria), las entrevistas a los expertos en la materia y la teoría propuesta en la Marco Teórico.

Asimismo, se utilizó el método de análisis de la información donde Sarduy (2007) nos dice que es el estudio de investigación y que forma parte del proceso de adquisición y captación de los conocimientos latentes acumulados en distintas fuentes de información. El análisis busca identificar testimonios útiles, es decir, aquella que le importa al usuario, a partir de una gran cantidad de información.

2.7 Aspectos éticos

En la presente investigación se utilizó la estructura propuesta por la Universidad César Vallejo, asimismo se entregó un formato de consentimiento a los entrevistados para la aplicación de la entrevista, la cual ha sido revisada por el docente especializado en temas de investigación. Por otro lado, mencionar que todas las investigaciones que han portado al presente trabajo han sido citados y referenciados, los cuales se detallan en el apartado de bibliografía.

III. Resultados

3.1 Resultados de la revisión sistemática

Con respecto al objetivo general, *Analizar la competencia llamada GRLE*, se analizó del documento número 1 llamado Currículo Nacional lo siguiente: Según este documento el estudiante al iniciar la escuela en el VI CICLO (1° y 2° de Secundaria) captará el concepto del ahorro y lo promoverá, asimismo la inversión del mismo. Será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras lícitas e ilícitas.

El estudiante comprende el sistema económico que le rodea (familia, Estado, empresa) teniendo como referencia el cambiante mercado de capitales. Finalmente, el estudiante que termina la EBR (3°, 4° y 5° de Secundaria) sabe que debe gestionar de manera responsable los recursos económicos al difundir para sí mismo y los que le rodean el ahorro y la inversión considerando ventajas y desventajas. Asimismo, asume una posición crítica frente a su entorno económico diferencias las actividades formales e informales en el mercado y las responsabilidades tributarias. Analiza y entiende que vive en un mundo globalizado que es a su vez un mercado de comercio mundial. Por otro lado, el estudiante explicará el rol del estado como ente que supervisa el sistema económico financiero.

De acuerdo a este documento el estudiante adquiere conocimientos fundamentales en materia de finanzas personales y es capaz de tener una crítica razonable frente al ahorro, sistema financiero, actividades lícitas e ilícitas, inversión y finalmente será consciente de su rol como ente económico.

El documento número 2 llamado *Programa Curricular de Educación Secundaria* nos dice sobre el objetivo general que en primer grado de secundaria el estudiante grle y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes: Explica los roles que desempeñan el grupo familiar, el ámbito empresarial y los gobernantes frente a los procesos económicos en el mercado capital y en el sistema económico y financiero. También se toman en cuenta los siguientes aspectos: Explica que los recursos económicos son agotables y que, frente a ello, las personas económicamente activas deben ejecutar decisiones sobre cómo utilizarlos (El costo de oportunidad de cada elección). Propone acciones para el uso consecuente del capital, el estímulo al ahorro y la inversión como un modo de lograr metas en el ámbito familiar.

En 2do grado de secundaria el estudiante GRLE y logra el nivel cuando realiza desempeños como los siguientes: Define correctamente el rol del Gobierno como aval del bien común de los peruanos y fortalecer para ello la financiación del presupuesto nacional. Define cómo la insuficiencia de los recursos impacta en las decisiones que toman los involucrados económicos.

En 4to grado de secundaria el GRLE al emprender la inversión y el ahorro de los bienes tomando en cuenta sus beneficios y perjuicios Asume un punto de vista crítico en comparación a las actividades económicas y financieras ilegales, prácticas que deterioran el ambiente y afectan los derechos de la humanidad, el no cumplimiento de las responsabilidades ante las entidades recolectoras de tributos y de las decisiones financieras que no consideran un fin provisional.

En 5to grado de secundaria el GRLE y logra el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes: Define las relaciones entre los organismos financieros teniendo en cuenta las oportunidades y desafíos que ofrecen para el desarrollo de la nación en el marco de la globalización económica. Describe el funcionamiento de los bloques económicos en el mundo y el rol de los organismos financieros internacionales. Explica la importancia del mercado y el comercio y a nivel mundial en este funcionamiento.

Con respecto al objetivo específico número 1: *Analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE*, el documento número 1 denominado CN nos dice que el estudiante efectivamente adquiere la capacidad debido a que fortalece las siguientes capacidades: Administrar todo tipo de recurso familiar o personal que se le encomiende. Esta capacidad le permitirá al estudiante verse a sí mismo como parte del desarrollo económico de su sociedad y asimismo entender la función de sistema financiero y económico del Perú.

Según este documento el estudiante al iniciar la escuela en el VI CICLO (1° y 2° de Secundaria) captará el concepto del ahorro y lo promoverá, asimismo la inversión del mismo. Será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras lícitas e ilícitas. El estudiante comprende el sistema económico que le rodea (familia, empresa, Estado) teniendo como referencia el mercado de capitales. Finalmente, el estudiante que termina la EBR (3°, 4° y 5° de Secundaria) sabe que debe gestionar de manera responsable los recursos económicos al difundir para sí mismo y los que le rodean el ahorro y la inversión considerando ventajas y desventajas.

Asimismo, cuando el estudiante logra elaborar un presupuesto personal sobre su proyecto de vida y lo que desee emprender. Explica con destreza el rol del estado y de las empresas en la toma de acciones que repercuten en el ámbito económico y financiero considerando los aspectos macro y micro económicos. Argumenta también la diversas practicas económicas por las que se puede perjudicar las condiciones de desarrollo de la nación.

El documento número 2 denominado PCES nos dice que esta capacidad es desarrollada en los siguientes ítems Cuando el estudiante GRLE y logra el nivel del ciclo VII realiza lo siguiente: Define las relaciones entre los organismos financieros y de cooperación internacional teniendo en cuenta los desafíos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo de la nación en el marco de la globalización económica. Describe el funcionamiento de los bloques económicos en el mundo y el rol de los organismos financieros internacionales. Explica la importancia del mercado y el comercio a nivel mundial en este funcionamiento.

Con respecto del objetivo específico número 2 que implica *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE* el documento numero 1 denominado CN nos menciona que Será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras licitas e ilícitas. El estudiante comprende el sistema económico que le rodea (familia, empresa, Estado) teniendo como referencia el mercado de capitales. Finalmente, el estudiante que termina la EBR (3°, 4° y 5° de Secundaria) sabe que debe gestionar de manera responsable los recursos económicos al difundir para sí mismo y los que le rodean el ahorro y la inversión considerando ventajas y desventajas. Asimismo, asume una posición crítica frente a su entorno económico diferencias las actividades formales e informales en el mercado y las responsabilidades tributarias.

Con respecto del documento número 2 denominado PCES y en contraste con el objetivo específico número 2 denominado *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE*, nos dice que el estudiante será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras licitas e ilícitas. El estudiante comprende el sistema económico que le rodea (familia, empresa, Estado) teniendo como referencia el mercado de capitales. Con respecto del documento número 2 denominado PCES en contraste con el objetivo específico número 2 nos dice que El Enfoque para el desarrollo

de las competencias en el Área estudiada es el de la ciudadanía activa. Este tipo de dirección permite que todas las personas asuman diligentemente su papel como ciudadanos con derechos y deberes para cooperar de manera activa en el mundo social y en las diferentes esferas de la ciudadanía, la condición para el beneficio social, así como una vinculación armónica con el ambiente. Esta competencia implica la unión de las siguientes capacidades: Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero, supone encontrar los roles de los diversos agentes que intervienen en los medios, analiza las interacciones entre ellos y entiende el rol del Estado en dichas interrelaciones. También, toma decisiones económicas y financieras: supone proyectar el uso de sus medios económicos de manera sostenible, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.

3.2 Resultados de la entrevista a experto

Con respecto al objetivo general, *Analizar la competencia llamada Gestionar responsablemente los recursos económicos*, se formuló la pregunta ¿se ha previsto en las competencias sociales de los alumnos de secundaria, la manera de cómo utilizar conocimientos financieros para impulsar su empleabilidad como sus oportunidades de emprendimiento según las necesidades reales y actuales del mercado? De ser así, ¿cómo se está dando este proceso? La respuesta fue la siguiente:

“En el caso de los docentes que supuestamente son profesores de emprendimiento en la vida real no lo son, en algunos casos son teóricos. Esta situación, me hace decirte que si bien existe la competencia de GRLE los alumnos no llegan a potenciar los conocimientos teóricos de cultura financiera luego de egresar de la secundaria, ya que aquellos profesores son más teóricos y no enseñan al alumnado a utilizar ese conocimiento financiero de forma práctica, por lo que los alumnos egresados de la secundaria no se esfuerzan por postular a un trabajo formal donde se les brinde más beneficios económicos dispuestos por Ley”. (Entrevistado número 1)

Con esta pregunta se pretendió conocer cómo se estaba desarrollando la competencia investigada en materia de aplicación en los colegios del Perú y si se contaba con personal especializado para cubrir la necesidad que figura en el currículo nacional.

Con respecto al objetivo específico número 1 *Analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE*, se formuló la pregunta ¿en su consideración y perspectivas de futuro, ¿considera que el Ministerio de Educación en materia de desarrollar la competencia *Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos* y en particular en materia de educación financiera deba de trabajar de la mano con organizaciones gremiales ligados al sector empresarial a manera de generar currículas más vivenciales y/o reales en un esfuerzo de conectar el aprendizaje para la vida real?. El experto afirmó lo siguiente:

“Así debe ser además de acompañarlos en sus procesos de emprendimiento. Estoy seguro de que, si el Ministerio de Educación se propusiera trabajar de la mano con las organizaciones empresariales como ASBANC, CONFIEP, SIN, CCL y entre otros que existen, serían de gran provecho para los estudiantes de secundaria haciendo más sólido los conocimientos teóricos aprendidos de forma vivencial”. (Entrevistado número 1)

El propósito de esta pregunta era conocer del experto el trabajo que se viene desarrollando en el MINEDU en beneficio o bienestar de la educación en materia financiera, lo que demuestra que no se aplica lo propuesto por el documento número 1.

Con respecto al objetivo específico número 2 *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE* el experto respondió lo siguiente en la pregunta. Cómo califica el hecho que alumnos que egresan de la secundaria, hoy por hoy, no saben, en su mayoría, ¿qué es un Cheque, una Letra, un Pagaré, Medios de Pago, Comprobantes de Pago, Impuestos, Tarjetas de Crédito y sus distintos tipos y riesgos, entre otras nociones básicas de productos financieros que en otros países de la región a comparación no ocurre lo mismo? La respuesta fue la siguiente:

“La gran mayoría de los estudiantes egresados pertenecen a la gran masa de ciudadanos que no pertenecen al PEA. No tiene empleos formales, no tiene líneas de crédito y si tienen ingresos son mínimos en pocas palabras no tienen poder adquisitivo. A mi juicio, el Ministerio de Educación debemos ser más conscientes en hacer más cosas a favor que la educación financiera debe de potenciarse mucho más en los niveles de la educación secundaria,

ello no solo como un tema de cultura financiera solamente, sino también por un tema de desarrollo nacional, en tanto que sería muy provechoso, el hecho que nuestros alumnos al egresar de secundaria tengan estas competencias mucho más sólidas en su formación". (Entrevistado número 1)

Lo que se puede inferir de la respuesta del entrevistado es que el objetivo número 2 *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras* no se desarrolla debido a que los estudiantes que salen del colegio deciden optar por trabajos informales y esto debido a la carencia de conocimientos financieros.

IV. Discusión

La presente investigación titulada *Análisis de la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular*, así se tuvo como objetivo general analizar la competencia *Gestiona responsablemente los recursos económicos* del Currículo Nacional de Educación Básica Regular donde nos dice que el estudiante es capaz de administrar los bienes, tanto de su propiedad como familiares, a partir de una postura juiciosa sobre el manejo de estos, de manera entendida y responsable.

Esto supone reconocerse como participante de la economía, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema financiero y económico. Pero en relación con la respuesta N°1 de la entrevista a expertos la necesidad del MINEDU en materia de incluir la educación financiera se dio desde hace 8 años y que ahora es tangible en el actual currículo nacional lo que hace notar la necesidad que tenemos como País de incluir temas de educación financiera en un documento tan importante, para sustenta esta importancia en el trabajo previo realizado por el autor Céspedes (2017) se señala que la población desconoce el tema de las finanzas y por lo tanto tienen otras actitudes en cuanto se enfrentan a ella, mostrando desconocimiento y desconfianza en concordancia Dewey en su teoría propone que el cambio social está en la educación, mostrando desde ese entonces la preocupación por el futuro de la sociedad y la forma de educación que reciben los individuos. Por lo tanto, es natural que el currículo nacional haya incluido la competencia en estudio pues entiende su imperante necesidad como uno de los fundamentos básicos de la educación que cuando son comprendidos brindan un beneficio a la sociedad.

El objetivo específico N°1 nos plantea analizar la capacidad “El estudiante comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero”, la cual según el Currículo Nacional nos dice que esta capacidad identifica las tareas de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las dinámicas entre ellos y comprender el rol que cumple el Gobierno en tales dinámicas. Asimismo, que el estudiante explica los roles que desempeñan el grupo familiar, el ámbito empresarial y los gobernantes frente a los procesos económicos en el mercado capital y en el sistema económico y financiero.

Explica que los recursos económicos son agotables y que, frente a ello, las personas económicamente activas deben ejecutar decisiones sobre cómo utilizarlos (El

costo de oportunidad de cada elección). Propone acciones para el uso consecuente del capital, el estímulo al ahorro y la inversión como un modo de lograr metas en el ámbito familiar. Propone alternativas de consumo sensato con relación a productos y servicios considerando que la difusión por los medios busca influir en las decisiones de las personas. Argumenta una postura crítica frente a las actividades económicas ilícitas que podrían dañar su prosperidad, el de las restantes personas y el de sus familias. Sin embargo, el experto consultado reconoce en su respuesta N°2 que se debe dar mayor importancia la educación financiera en los colegios, en tanto que es necesario empoderar a los estudiantes desde la edad escolar como usuarios del sistema financiero, en la pregunta N°3 nos comenta que la educación financiera debe ser tocada con mucha más seriedad ya que la inclusión financiera contribuye con la reducción de la informalidad y esto lo sustenta el autor en su teoría del currículo *nulo* donde señala la importancia de la educación explícita e implícita debido a que este tipo de estrategias están acentuadas a enseñar al alumno a interiorizar y motivarse, y esto se da a través de acuerdo a los medios y formas de enseñanza del profesor, ya sea por la comunicación asertiva, que hace que el alumno se vea empeñado a ser competitivo y además se vea motivado por las recompensas de los que enseñan. El objetivo es que todo lo aprendido sea a largo plazo y el alumno se desenvuelva correctamente en la vida social y profesional.

Asimismo, la teoría de Kemmis (1988) nos dice que el maestro debe de postular a enseñar y lograr que los alumnos aprendan. Es decir, el maestro es capacitado técnico lo cual lo indica como apto para enseñar y el alumno es el que recibe y procesa la información brindada por el maestro. La teoría señala que, para lograr los objetivos deseados, es necesario separar lo teórico y práctico. Es necesario llevar un proceso de enseñanza técnica para que el alumno sea capaz de procesar la información que se le da y llegar al conocimiento.

Pero lo que nos dice el entrevistado es que nuestros maestros no cuentan con la capacitación necesaria en materia de educación financiera. En los trabajos previos encontramos a los autores Raccanello y Herrera (2014) en su trabajo de investigación indican que las autoridades deben enfocarse en promover la educación financiera, debido a que su conocimiento ayudará a los ciudadanos a cometer menos errores cuando tengan que hacer uso de productos y servicios del sistema financiero. Se debe poner como principal objetivo a que la población sea incluida en cuanto a aprender y conocer los productos financieros y todo en cuanto tenga que ver lo financiero, aumentando así los

errores en su uso y mejorando la oferta y la demanda de estos productos. Para lograr lo propuesto en los trabajos previos de Raccanello y Herrera (2014) se debe ejecutar lo propuesto por el experto pues sin maestros capacitados no se puede lograr lo que sustenta la teoría de Kemmis (1988).

Con respecto del objetivo específico N°2 nos propone analizar la capacidad “El estudiante toma decisiones económicas y financieras”, el CN nos dice que esta evidencia un logro cuando el estudiante explica al final del VII ciclo las relaciones entre los organismos financieros y organismos de cooperación internacional teniendo en cuenta los desafíos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo de la nación en el marco de la globalización económica.

Describe el funcionamiento de los bloques económicos en el mundo y el rol de los organismos financieros internacionales. Explica la importancia del mercado y el comercio y a nivel mundial en este funcionamiento. Explica cómo el Estado cumple un rol regulador y supervisor dentro del sistema financiero nacional, y define la política fiscal y monetaria del país. Presenta opciones para el uso de los bienes económicos y financieros del país considerando los riesgos y oportunidades del contexto económico global. Utiliza las normas que protegen los derechos de los consumidores para tomar decisiones económicas y financieras informadas y responsables. Sustenta una posición crítica ante prácticas financieras ilícitas, lícitas e informales, y ante prácticas de producción y consumo que afectan el ambiente y los derechos humanos, así como ante el incumplimiento de responsabilidades tributarias y decisiones financieras que no tengan en cuenta un fin previsional.

Sin embargo en la pregunta N°4 el experto tiene claro que se debe capacitar a los docentes en materia de educación financiera pues los resultados de la aplicación del examen PISA FINANCIERO lo demuestran al colocarnos en el penúltimo lugar de los países evaluados en el año 2015 que aún nos falta un largo camino por recorrer en materia de educación financiera en la pregunta N°5 el entrevistado sustenta que es negativo el hecho que los jóvenes que egresan de la educación básica regular cada año desconocen de conceptos tan básicos como qué es un Cheque, una Letra, un Pagaré, Medios de Pago, Comprobantes de Pago, Impuestos, Tarjetas de Crédito y sus distintos tipos y riesgos, entre otras nociones básicas de productos financieros a lo que sugiere que el Ministerio de Educación debe ser más consciente en que la educación financiera debe ser reforzada con los ítems antes mencionados para lograr una ventaja en los estudiantes al egresar y

esta postura también la considera el autor Beymar (2018) en su análisis coincide en que se debe incluir la educación financiera en el nivel secundario especialmente en temas como: El consumo, El ahorro, La inversión, Presupuesto personal, Presupuesto familiar, Dinero en efectivo, Dinero virtual , Bancos, Cuentas Bancarias, Tarjetas de débito, Tarjetas de crédito , Compras por internet, Seguridad de los datos personales y Estafas piramidales. Asimismo, Quispe y Vilca (2019) indica que la educación en general no ha cambiado a pesar del importante avance de la tecnología y la globalización.

Uno de los objetivos de la importancia de implementar la educación financiera en el sistema educativo es que los jóvenes y niños comprendan la importancia del dinero en la vida cotidiana y aprendan sobre todo a ahorrar para que antes de que puedan suceder incidentes que involucren lo económico, estén preparados y tengan por sí mismos cómo salir de las diferentes situaciones.

V. Conclusiones

- Primera. A partir al objetivo general propuesto *analizar la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos del currículo nacional de Educación básica regular*, el análisis documental reveló que el área de Ciencias sociales describe que el estudiante que termina la EBR sabe gestionar de manera responsable los recursos económicos , asume una posición crítica frente a su entorno económico diferencias las actividades formales e informales en el mercado y las responsabilidades tributarias sin embargo el entrevistado detalló que aún no se desarrolla la competencia en estudio pues el experto afirma que es menester incluir temática financiera en la educación nacional cuando existe una competencia en el currículo nacional que detalla temas como ahorro, inversión, rol del estado , ámbito económico y financiero considerando los aspectos macro y micro económicos y otros.
- Segunda. A partir del objetivo específico número 1 *plantea analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero* el análisis documental nos dice que el estudiante explica que el rol del Gobierno es el de avalar el apropiado bien común de las personas y fortalecer para ello la financiación del presupuesto nacional. Explica cómo la insuficiencia de los recursos impacta en las decisiones que toman los involucrados económicos y que, frente a ello, se dan tipos de interacciones en el mercado y lo que menciona el experto es que los estudiantes carecen de conocimiento del tema y que es urgente implementar temas de cultura financiera pues vivimos en un tiempo en el que necesitamos desarrollar nuestra competencia financiera en los colegios del Perú.
- Tercera. A partir del objetivo específico número 2 *analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras* el análisis documental nos dice que el estudiante sustenta una posición pensante y racional cuando observa cualquier tipo de práctica económica sea lícita , ilícita o ante el incumplimiento de responsabilidades tributarias y decisiones financieras que no tengan en cuenta un fin previsional sin embargo el entrevistado opinó que la capacidad en temas financieros de los estudiantes a nivel de educación secundaria deficiente o inexistente al punto de que los estudiantes eligen al terminar la escuela empleos informales por su desconocimiento del mundo económico.

VI. Recomendaciones

Primera. Se recomienda partir del objetivo general y en base a lo expuesto por el experto que: El MINEDU debería plantear temática relevante, además de aplicarla a nivel nacional asimismo hacer seguimiento de esto mediante los exámenes tal como la prueba ECE que ya existe donde se evalúa a los estudiantes de 2do de secundaria, esto con el fin de analizar el avance del área curricular que contiene la competencia analizada en la presente investigación.

Segunda. Con respecto del objetivo específico número 1 se recomienda que para lograr la capacidad *Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero* se deben realizar experiencias vivenciales para los estudiantes tal como lo recomendó el entrevistado con el fin de que esta experiencia sirva como medio de que el estudiante se vea como un agente económico y financiero.

Tercera. Con respecto del objetivo específico número 2 que plantea *analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras* se recomienda también lo planteado para el objetivo específico número 1 que se debería realizar alianzas estratégicas con entidades financieras con el fin de ampliar la visión económica-financiera del estudiante.

VII. Referencias

- Aylas, Y. (2017). Análisis de la relajación entre la educación financiera y variables de la tarjeta de crédito en los estudiantes de la modalidad presencial de la facultad de ciencias de la empresa de la Universidad Continental-sede Huancayo, 2017. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12394/4901>
- Amagir, A., Groot, W., Brink, M., Wilschut, A. (2017). A review of financial-literacy education programs for children and adolescents. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/2047173417719555>
- Bover, O., Hospido, L., Villanueva E. (2018). The Impact of High School Financial Education on Financial Knowledge and Choices: Evidence from a Randomized Trial in Spain. Recuperado de <http://ftp.iza.org/dp11265.pdf>
- Brown, M., Grigsby, J., Van der Klaauw, W., Wen, J., Zafar, B. (2016). Financial Education and the Debt Behavior of the Young. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/rfs/hhw006>
- Blue, L., Grootenboer, P., Brimble, M. (2014). Financial literacy education in the curriculum: Making the grade or missing the mark? Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.iree.2014.07.005>
- Beltrán, O. (20015). Revisiones sistemáticas de la literatura. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcg/v20n1/v20n1a09.pdf>
- Cruz, B. (2018). Educación financiera en los niños: una evidencia empírica. *Sinéctica*.15(7).7-12. Recuperado de bit.ly/2DTKdNt
- CAF. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe, Situación actual y perspectivas CAF. Recuperado de bit.ly/2reXHkx
- Cole, S., Paulson, A., Shastry, G. (2015). High School Curriculum and Financial Outcomes: The Impact of Mandated Personal Finance and Mathematics Courses. Recuperado de <http://academics.wellesley.edu/Economics/gshastry/cole%20paulson%20shastry%202015.pdf>

- Cornwell, C., Murphy, A. (2016). High School Financial Literacy Mandate Could Boost Texans' Economic Well-Being. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2759751
- Cordero, J., Gil-Izquierdo, M., Pedraja-Chaparro, F. (2019). Financial education and student financial literacy: A cross-country analysis using PISA 2012 data. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.soscij.2019.07.011>
- Cameron, M., Calderwood, R., Cox, A., Lim, S., Yamaoka, M. (2014). Factors associated with financial literacy among high school students in New Zealand. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.iree.2014.07.006>
- Carr, D. (1988). Knowledge and Curriculum: four dogmas of child-centred education. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1467-9752.1988.tb00188.x>
- Céspedes, J. (2017). Análisis de la necesidad de la educación financiera en la formación colegial. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v22i2.14333>
- Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2), 1. Recuperado de bit.ly/2DWAfel
- Damla, F. (2009). COMPARISON OF HIDDEN CURRICULUM THEORIES. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/7b6d/7275c2c3f5f176ee42d8e661ebdb4683e959.pdf>
- Deng, Z. (2014). The “Why” and “What” of Curriculum Inquiry: Schwab’s The Practical Revisited. Recuperado de http://hkier.fed.cuhk.edu.hk/journal/wp-content/uploads/2014/02/ej_v41n1-2_85-105.pdf
- Domínguez. (2013). Educación Financiera para Jóvenes: Una visión introductoria. Recuperado de https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/18421/educaci%c3%b3n_dominguez_IAESDT_2013_N05.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Educación Pública (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Recuperado de <https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp->

content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf

Erner, C., Goedde-Menke, M., Oberste, M. (2016). Financial literacy of high school students: Evidence from Germany. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/00220485.2016.1146102>

Goicochea, L. (2017). Educación financiera y estrategias metacognitivas en estudiantes de administración de la Universidad San Pedro, Filial Cajamarca – Cajabamba, semestre 2017 – II http://www.repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6384/Tesis_59350.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Frisancho, V. (2018). The Impact of School-Based Financial Education on High School Students and Their Teachers: Experimental Evidence from Peru. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3305510

Hospido, L., Villanueva E., Zamarro, G. (2015). Finance for All: The Impact of Financial Literacy Training in Compulsory Secondary Education in Spain. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2559642

Jang, K., Hahn, J., Park, H. (2014). Comparison of financial literacy between Korean and U.S. high school students. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.iree.2014.07.003>

Katayama, R. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, Métodos, Estrategias y Técnicas. UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA. Perú.

Kaiser, y Menkhoff, L. (2019). Financial education in schools: A meta-analysis of experimental studies. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0272775718306940>

Ministerio de Educación (2015). Bases Curriculares 7° básico a 2° medio. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Bases-Curriculares-7%C2%BA-b%C3%A1sico-a-2%C2%BA-medio.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2016). Plan Nacional Decenal de Educación. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/men-pnde-2017.pdf>

- Ministerio de Educación Nacional (2016). Revisión de políticas nacionales de educación. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- MEEF. (2016). Estrategia Nacional de Educación Financiera. MEEF. Chile. Recuperado de <https://www.bn.com.pe/inclusion-financiera/archivos/ENIF/plan-nacional-educacion-financiera-junio2017.pdf>
- MINEDU (2018). Oficina de Medición de la calidad de los aprendizajes. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/04/presentacion-web-ECE2018-1.pdf>
- OCDE (2015). Programme for international student assessment (PISA). Recuperado de <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Financial-Literacy-Peru.pdf>
- Okuda, M. y Gómez C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. REVISTA COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA.COLOMBIA.
- Opletalová, A. (2015). Financial Education and Financial Literacy in the Czech Education System. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815002591>
- OCDE (2016). Pisa 2015 Resultados clave. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- Retzmann, T., Seeber, G. (2016). Financial Education in General Education Schools: A Competence Model. Recuperado de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-10-0360-8_2
- Romera-Iruela, M. (2011). La investigación-acción en la formación del profesorado. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/718/796>
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544540006.pdf>
- Raccanello, K., Herrera, E. (2014). Educación e inclusión financiera. Recuperado de https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2014_2_05.pdf

- Silva, T., Dal Magro C., Gorla, M., y Nakamura, W. (2017). Financial education level of high school students and its economic reflections. *Revista de Administração (São Paulo)*, 52(3), 285-303. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rausp.2016.12.010>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica. BUSINESS SUPORT ANETH*. Perú.
- Sarduy, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(3) Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf
- Soto, S. (2015). *An Analysis of Curriculum Development*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/4faf/715311033ef882a96cd91f92ac3e63bd9473.pdf>
- Urban, C., Schmeiser, M., Collins, M., Brown, A. (2017). The effects of high school personal financial education policies on financial behavior. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2018.03.006>.
- Urban, C., Schmeiser, M., Collins, M., Brown, A. (2017). The Effects of State Policies Requiring High School Personal Finance Education on Credit Scores. Recuperado de https://www.ssc.wisc.edu/~jmcollin/wp/wp-content/uploads/2015/05/FinEdState_Collins.pdf
- UNICEF (2013). *Educación social y financiera para la infancia*. UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.org/cfs/files/CFS_FinEd_Sp_Web_8_5_13.pdf
- Villagómez, A. y Hidalgo, E (2017). Financial Literacy and Mathematics: A Study among Young Mexican High School Students. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 12(2), 1-22. Recuperado en 07 de diciembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462017000200001&lng=es&tlng=en.

Walstad, W., Tharayil, A., Wagner, J. (2016). Financial Literacy and Financial Education in High School. Recuperado de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-28887-1_11

García, N., Andrea Grifoni, J., López, Diana Mejía. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe Situación actual y perspectivas. Recuperado de <https://www.banrep.gov.co/es/investigacion/2013/garcia-grifoni-lopez-mejia>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de categorización de la variable

Matriz de categorización

Categoría de análisis	Problema general	objetivos	Categorías apriorísticas	Revisión sistemática	Entrevista	Instrumentos
Gestiona responsablemente los recursos económicos en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular	¿Cuál es la característica que propone la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular?	Analizar la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos del currículo nacional de Educación básica regular.	Gestiona responsablemente los recursos económicos Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero	<ul style="list-style-type: none"> El CN de Educación Básica Regular PCES (2016) 	Experto 1: JEFE DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EBR Y ESPECIAL UGEL N°05/ UGEL 05 SJL/EA/27 años trabajando en el sector público.	Para la revisión sistemática: ficha de análisis documental
	¿Cuáles son los lineamientos base que direccionan la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE del Currículo Nacional de Educación Básica?	Analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE	Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero			Para la entrevista: guión de entrevista
	¿Cuáles son los lineamientos base que direccionan la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE del Currículo Nacional de Educación Básica?	Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE.	Toma decisiones económicas y financieras			

Anexo 2

Conclusiones aproximativas de entrevista

Preguntas de la entrevista	Entrevistado		Codificación	Conclusiones Aproximativas
	Sujeto 1-Especialista del MINEDU en el Área Curricular de Ciencias Sociales			
<p>1. En su experiencia en el Ministerio de Educación, ¿Desde cuándo ha escuchado la necesidad de implementar en la Curricula Nacional tópicos de Educación Financiera?</p>	<p>Hace aproximadamente 6 a 8 años atrás, con un programa “Contigo en las Finanzas” promovido por el BCP. En esa oportunidad, fue una gran experiencia para mí ya que, como parte de su estrategia corporativa de Responsabilidad Social, el Banco de Crédito BCP presentó su Programa de Educación Financiera “Contigo en tus Finanzas”, a nivel nacional y fue en aquella ocasión que pude ver de cerca las necesidades de la población de contar con una mayor cultura financiera desde el colegio. Es así que te puedo contar que a través de esta iniciativa se difundió entre la población que está fuera del sistema bancario, conceptos básicos de cultura financiera, a fin de promover la importancia de un manejo responsable de las finanzas personales.</p>	<p>C1:Cultura Financiera C2:Finanzas Personales C3:Educación Financiera C4:Inclusión Financiera</p>	<p>Según esta respuesta para la primera pregunta se infiere que es necesario fomentar una cultura financiera que involucre las finanzas personales mediante la Educación Financiera en la Escuela, para ello se necesita una Inclusión Financiera con temática relevante en el Currículo Nacional.</p>	

	<p>Déjame decirte que, si bien este evento de educación financiera se inauguró como actividad inicial de este programa en la Primera Feria de Educación Financiera, en el Parque Zonal Huáscar de Villa El Salvador, pues este Programa “Contigo en tus Finanzas” llevó educación financiera a más de 250 mil peruanos durante los próximos dos años, para lo cual el BCP destinó más de S/. 10 millones. En ese sentido, también te puedo mencionar que el compromiso del BCP con la inclusión financiera, me hicieron ver que era el sector privado el que estaba trabajando y no tanto así el sector público en esta gran tarea de incluir financieramente a la población de menos recursos mediante la ampliación de ferias de educación financiera para este propósito.</p>		
--	--	--	--

<p>2. Desde su perspectiva profesional e individual, ¿Cree que la Educación Financiera es necesaria en los alumnos a edad escolar y ésta debería cobrar una mayor importancia en la Curricula Nacional y por qué?</p>	<p>Por supuesto es primordial, para educarlos en el aspecto financiero, desde cómo obtener un crédito, las tasas d interés que entran en juego, la importancia de estar insertado al mercado, etc.</p> <p>Y como te vuelvo a comentar, en mi experiencia del programa de Educación Financiera del BCP, en donde conjuntamente con un grupo de colegas del ministerio de educación especialistas en educación primaria y secundaria pudimos apreciar que la forma responsable de bancarizar a la población pasa por fortalecer sus competencias y capacidades, siendo el caso que nos ha generado consciencia en fortalecer las competencias de la formación financiera desde la curricula nacional.</p> <p>Es por ello que, desde mi punto de vista, todo lo anteriormente mencionado debe desde ya cobrar mayor importancia la educación financiera en los colegios, en tanto que lo visualizo que la finalidad es de empoderar a nuestros alumnos desde la edad escolar como usuarios del sistema financiero, contribuyendo de esa manera a forjar una sociedad más moderna, con peruanos que ejercen mejor su ciudadanía y que tienen buenos hábitos financieros”.</p>	<p>C1: Bancarizar C2: Formación Financiera C3: Colegios C4: Usuarios del Sistema Financiera C5: Hábitos Financieros</p>	<p>Según el entrevistado es importante Bancarizar a la población mediante Formación Financiera la cual debe ser instruida en Colegios porque serán los futuros usuarios del Sistema Financiero.</p>
---	---	---	---

<p>3. A su juicio, ¿Qué razones le da al hecho que en el Perú la Educación Financiera no es tocada con la seriedad del caso en la educación básica regular, aun cuando en el actual contexto del desarrollo nacional el sistema financiero nacional crece cada vez más y aún falta por seguirse desarrollando?</p>	<p>Es parte de la mentalidad que se tiene la llamada cultura Chicha, en el Perú prima la informalidad. Te recuerdo también que la iniciativa del BCP de la educación financiera “contigo en las finanzas” de hecho fue una iniciativa privada que complementa los esfuerzos del gobierno para incluir a un millón de peruanos al sistema financiero formal y lamentablemente ello sólo fue en el año 2016 y hoy está olvidada, cuando cabe señalar que, según cifras de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), cerca del 30% de la PEA cuenta con, al menos, un producto en el sistema financiero a diciembre del 2018.</p> <p>Es a mi juicio, la informalidad al ser un problema estructural su solución también debe ser estructural, en otras palabras, si este problema es de años atrás pues su solución se visualiza en años hacia adelante y el único vehículo para reducirla es la educación en términos generales, pero como tú estás investigando respecto a un tipo de educación, en este caso a la educación financiera, pues en mi caso este tipo de educación debe ser tocada con mucha más seriedad ya que entre otros beneficios como la inclusión financiera de la sociedad más pobre del país es también su contribución con la reducción de la informalidad.</p>	<p>C1:Informalidad Financiera C2:Sistema Financiero C3:Educación Financiera C4:Educación Financiera</p>	<p>Según el investigador, en nuestro País existe informalidad y ello genera el desconocimiento de la importancia de la inclusión en el sistema financiero de las personas pero todo ello de la mano de la educación financiera desde la EBR se puede reducir.</p>
--	---	---	---

<p>4. En su visión Macro Nacional ¿Es para el Ministerio de Educación importante tomar acciones correctivas en pos de impulsar más y mejor la Educación Financiera en Secundaria, a partir de los malos resultados que el Perú viene exhibiendo en la prueba PISA? Y a su juicio ¿qué más debería hacerse a los esfuerzos actuales que hubieran?</p>	<p>Deben seguir impulsando a la educación en general, no solo la educación financiera a los alumnos sino también capacitando a los docentes en estos temas.</p> <p>Bueno, a ver, con relación a la prueba Pisa, si he visto sus resultados de nuestros escolares en esta competencia y hemos salido muy bajos, es decir no sólo hemos salido muy mal en comprensión lectora y analítica, sino que ahora también hemos salido muy mal en el factor de educación financiera, siendo el caso que nuestros alumnos a diferencia de otros países no saben que es un cheque, una letra, un pagaré, no diferencian lo que es una tarjeta de débito con la de crédito, ello como consecuencia de estar 11 años con mallas curriculares que no contribuyen en este tipo de conocimientos que es muy útil y necesario para establecer mejor un plan de vida económico – financiero y laboral de nuestros alumnos.</p>	<p>C1:Educación C2: Capacitación Docente C3:Cheque C4:Letra C5:Pagaré C6:Tarjeta de Débito C7:Tarjeta de crédito</p>	<p>La educación es importante para en esta etapa para los estudiantes y docentes por medio de la capacitación. Los estudiantes deben conocer temas básicos como el concepto de que es un cheque, una letra, un pagaré, una tarjeta de débito o crédito.</p>
--	---	--	---

<p>5. ¿Cómo califica el hecho que alumnos que egresan de la secundaria, hoy por hoy, no saben, en su mayoría, qué es un Cheque, una Letra, un Pagaré, Medios de Pago, Comprobantes de Pago, Impuestos, Tarjetas de Crédito y sus distintos tipos y riesgos, entre otras nociones básicas de productos financieros que en otros países de la región a comparación no ocurre lo mismo?</p>	<p>La gran mayoría de los estudiantes egresados pertenecen a la gran masa de ciudadanos que no pertenecen al PEA. No tiene empleos formales, no tiene líneas de crédito y si tienen ingresos son mínimos en pocas palabras no tienen poder adquisitivo.</p> <p>Por lo tanto, te comento que en lo personal el hecho que nuestros alumnos de secundaria al egresar no tengan buenos niveles de conocimiento en temas de cultura financiera, yo, lo califico de algo muy malo, al punto que esta situación nos pone en desventaja con el resto de países de la región.</p> <p>A mi juicio, el Ministerio de Educación debemos ser más conscientes en hacer más cosas a favor que la educación financiera debe de potenciarse mucho más en los niveles de la educación secundaria, ello no solo como un tema de cultura financiera solamente, sino también por un tema de desarrollo nacional, en tanto que sería muy provechoso, el hecho que nuestros alumnos al egresar de secundaria tengan estas competencias mucho más sólidas en su formación.</p>	<p>C1:PEA informal C2:Empleo Financiera C3:Cultura Financiera C4:Educación Financiera C5:Desarrollo Nacional</p>	<p>Se puede inferir que los ciudadanos que pertenecen a la PEA en un porcentaje tienen empleo informal y por ello se necesita una cultura financiera en base a educación financiera en colegios para aportar al desarrollo nacional.</p>
--	--	--	--

<p>6. Considerando que existe actualmente en la Curricula la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, ¿Se ha previsto en las competencias sociales de los alumnos de secundaria, la manera de cómo utilizar conocimientos financieros para impulsar su empleabilidad como sus oportunidades de emprendimiento según las necesidades reales y actuales del mercado? De ser así, ¿cómo se está dando este proceso?</p>	<p>En el caso de los docentes que supuestamente son profesores de emprendimiento en la vida real no lo son, en algunos casos son teóricos.</p> <p>Esta situación, me hace decirte que si bien existe la competencia de “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” los alumnos no llegan a potenciar los conocimientos teóricos de cultura financiera luego de egresar de la secundaria, ya que aquellos profesores son más teóricos y no enseñan al alumnado a utilizar ese conocimiento financiero de forma práctica, por lo que los alumnos egresados de la secundaria no se esfuerzan por postular a un trabajo formal donde se les brinde más beneficios económicos dispuestos por Ley.</p> <p>En este sentido, el proceso no viene avanzando de la forma como se debiera en tanto que el Ministerio de Educación recibe las políticas del gobierno de turno, haciendo que los planes para potenciar las competencias de los alumnos se vean afectadas por el cambio repentino de autoridades que son muchas veces fatales para llevar a cabo un proceso constante de enseñanza práctica para los alumnos de estudios secundarios.</p>	<p>C1: Docentes teóricos C2: Conocimientos teóricos financiero práctico C3: Conocimiento Formal C4: Empleo C5: Políticas de gobierno.</p>	<p>Los docentes de las escuelas son teóricos, no cuentan con el conocimiento financiero necesario para impulsar a los estudiantes a postular a un empleo formal. Las políticas de Gobierno deben aportar al desarrollo de la educación financiera.</p>
--	---	---	--

<p>7. En su consideración y perspectivas de futuro, ¿Considera que el Ministerio de Educación en materia de desarrollar la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” y en particular en materia de educación financiera deba de trabajar de la mano con organizaciones gremiales ligados al sector empresarial a manera de generar más vivenciales y/o reales en un esfuerzo de conectar el aprendizaje para la vida real?</p>	<p>Así debe ser además de acompañarlos en sus procesos de emprendimiento. Estoy seguro de que, si el Ministerio de Educación se propusiera trabajar de la mano con las organizaciones empresariales como ASBANC, CONFIEP, UNIVERSIDADES, CCL y entre otros que existen, serían de gran provecho para los estudiantes de secundaria haciendo más sólido los conocimientos teóricos aprendidos de forma vivencial. Asimismo, se generaría un puente comunicacional en materia educativa en donde el Estado mediante el Ministerio de Educación conjuntamente con los gremios empresariales descritos en el párrafo anterior puedan en el futuro desarrollar mucho mejor la actual competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, de manera que puedan confiadamente buscar emprender y estar en un trabajo formal en el mercado financiero.</p>	<p>C1: Emprendimiento C2: ASBANC C3: CONFIEP C4: UNIVERSIDADES C5: CCL C6: Conocimiento vivencial C7: Mercado Financiero</p>	<p>Se infiere del entrevistado que el emprendimiento en las escuelas es importante y para ello se deben realizar alianzas con ASBANC, CONFIEP, UNIVERSIDADES, CCL para fortalecer el conocimiento vivencial que el mercado financiero provee.</p>
--	---	--	---

<p>8. Si Ud. estuviera en la posibilidad de presentar una Propuesta Curricular para mejorar la Educación Financiera en las aulas de Educación Básica ¿Qué aspectos clave debería de contener esta propuesta?</p>	<p>Emprendimiento, sostenibilidad, formalidad, Ayudar al alumno a emprender le permitiría generar empleabilidad para las demás personas, mejorando en conjunto la calidad de vida y poner al país en alto y en la mira de los países que son potencias regionales e incluso mundiales ya que nos permitiría recibir inversión para seguir mejorando la calidad de educación en nuestro país. Es importante señalar que al alumno emprendedor también se le debiera permitir las facilidades de formalizar su negocio de manera que se le ayude en la sostenibilidad de su negocio, brindándole de esta forma la oportunidad de ser parte de aquellos que se esfuerzan por hacer progresar a su país, por lo que creo que también se mostraría de esta forma el apoyo del Estado y la importancia de la Educación Financiera y, todo ello bajo una propuesta en donde la malla curricular Nacional se dé mucha más importancia a los temas de emprendimiento y de educación financiera, sobre todo en la etapa de secundaria de educación regular.</p>	<p>C1:Emprendimiento C2:Formalidad C3:Sostenibilidad C4:Emprendimiento C5:Nuevos empleos C6:Calidad de Educación C7:Educación Financiera</p>	<p>Los pilares de una posible propuesta curricular serían el emprendimiento, la formalidad y sostenibilidad. Los cuales generarían emprendedores y por lo tanto más fuentes de empleo, todo gracias a la calidad de educación en materia de Educación Financiera.</p>
--	---	--	---

<p>9. Finalmente, ¿Podría usted sugerirme alguna base adicional de orientación en alguna necesidad adicional de investigación, para que estudios como el que actualmente estoy realizando se constituyan a la postre en una base científica que pueda contribuir con la toma de decisiones del Ministerio de Educación en materia de Educación Financiera en provecho de los estudiantes de la etapa de secundaria?</p>	<p>Todo esto debe relacionarlo con principios éticos. En tal sentido mi sugerencia adicional, es decirte, que los resultados de esta Tesis la publicares en redes sociales e incluso hacerla llegar al nuevo Congreso de la República de manera tal que motive a otros investigadores a analizar la mejor manera de poner en marcha la Educación Financiera en la educación secundaria.</p>	<p>C1:Principios éticos C2:Educación Financiera C3:Educación Secundaria</p>	<p>De la pregunta puedo inferir que los principios éticos deben acompañar la educación financiera en educación secundaria pues de la mano forman un aprendizaje completo.</p>
---	---	---	---

Anexo 3

Consentimiento informado para participantes de investigación



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Katherine Cayturo Quispe, de la Universidad Cesar Vallejo.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.



ESCUELA DE POSGRADO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Katherine Cayturo Quispe.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Katherine Cayturo Quispe al teléfono 937-593-595.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Katherine Cayturo Quispe al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante
Fernando Moreano Valenzuela

Fecha
14/11/2019

Firma

Anexo 4

Transcripción de entrevista



PREGUNTAS DE ENTREVISTA

APELLIDOS Y NOMBRES: FERNANDO MOREANO VALENZUELA

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: UGEL 05 SJL/EA

PUESTO ACTUAL: JEFE DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EBR Y ESPECIAL UGEL N°05

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: 27 AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO

SALUDO:

Me es grato saludarlo, desde ya le doy mi más sincero agradecimiento por la atención y la inversión de su valioso tiempo para dar respuestas a la siguiente entrevista, la misma que ayudará a la presente investigación a dar una propuesta curricular para el desarrollo de la educación financiera en la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” que pertenece al área curricular de Ciencias Sociales en los estudiantes secundaria en el presente año.

1. En su experiencia en el Ministerio de Educación, ¿Desde cuándo ha escuchado la necesidad de implementar en la curricula nacional tópicos de Educación Financiera?

Respuesta. –

Hace aproximadamente 6 a 8 años atrás, con un programa “Contigo en las Finanzas” promovido por el BCP.

En esa oportunidad, fue una gran experiencia para mí ya que, como parte de su estrategia corporativa de Responsabilidad Social, el Banco de Crédito BCP presentó su Programa de Educación Financiera “Contigo en tus Finanzas”, a nivel nacional y fue en aquella ocasión que pude ver de cerca las necesidades de la población de contar con una mayor cultura financiera desde el colegio.

Es así que te puedo contar que a través de esta iniciativa se difundió entre la población que está fuera del sistema bancario, conceptos básicos de cultura financiera, a fin de promover la importancia de un manejo responsable de las finanzas personales.

Déjame decirte que, si bien este evento de educación financiera se inauguró como actividad inicial de este programa en la Primera Feria de Educación Financiera, en el Parque Zonal Huáscar de Villa El Salvador, pues este Programa “Contigo en

tus Finanzas” llevó educación financiera a más de 250 mil peruanos durante los próximos dos años, para lo cual el BCP destinó más de S/. 10 millones.

En ese sentido, también te puedo mencionar que el compromiso del BCP con la inclusión financiera, me hicieron ver que era el sector privado el que estaba trabajando y no tanto así el sector público en esta gran tarea de incluir financieramente a la población de menos recursos mediante la ampliación de ferias de educación financiera para este propósito.

2. Desde su perspectiva profesional e individual, ¿Cree que la Educación Financiera es necesaria en los alumnos a edad escolar y ésta debería cobrar una mayor importancia en la Curricula Nacional y por qué?

Respuesta. –

Por supuesto es primordial, para educarlos en el aspecto financiero, desde cómo obtener un crédito, las tasas d interés que entran en juego, la importancia de estar insertado al mercado, etc.

Y como te vuelvo a comentar, en mi experiencia del programa de Educación Financiera del BCP, en donde conjuntamente con un grupo de colegas del ministerio de educación especialistas en educación primaria y secundaria pudimos apreciar que la forma responsable de bancarizar a la población pasa por fortalecer sus competencias y capacidades, siendo el caso que nos ha generado consciencia en fortalecer las competencias de la formación financiera desde la curricula nacional.

Es por ello que, desde mi punto de vista, todo lo anteriormente mencionado debe desde ya cobrar mayor importancia la educación financiera en los colegios, en tanto que lo visualizo que la finalidad es de empoderar a nuestros alumnos desde la edad escolar como usuarios del sistema financiero, contribuyendo de esa manera a forjar una sociedad más moderna, con peruanos que ejercen mejor su ciudadanía y que tienen buenos hábitos financieros”.

3. A su juicio, ¿Qué razones le da al hecho que en el Perú la Educación Financiera no es tocada con la seriedad del caso en la educación básica regular, aun cuando en el actual contexto del desarrollo nacional el sistema financiero nacional crece cada vez más y aún falta por seguirse desarrollando?

Respuesta. –

Es parte de la mentalidad que se tiene la llamada cultura Chicha, en el Perú prima la informalidad.

Es a mi juicio, la informalidad al ser un problema estructural su solución también debe ser estructural, en otras palabras, si este problema es de años atrás pues su solución se visualiza en años hacia adelante y el único vehículo para reducirla es la educación en términos generales, pero como tú estás investigando respecto a un tipo de educación, en este caso a la educación financiera, pues en mi caso este tipo de educación debe ser tocada con mucha más seriedad ya que entre otros beneficios como la inclusión financiera de la sociedad más pobre del país es también su contribución con la reducción de la informalidad.

Te recuerdo también que la iniciativa del BCP de la educación financiera “contigo en las finanzas” de hecho fue una iniciativa privada que complementa los esfuerzos del gobierno para incluir a un millón de peruanos al sistema financiero formal y lamentablemente ello sólo fue en el año 2016 y hoy está olvidada, cuando cabe señalar que, según cifras de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), cerca del 30% de la PEA cuenta con, al menos, un producto en el sistema financiero a diciembre del 2018.

4. En su visión Macro Nacional ¿Es para el Ministerio de Educación importante tomar acciones correctivas en pos de impulsar más y mejor la Educación Financiera en Secundaria, a partir de los malos resultados que el Perú viene exhibiendo en la prueba PISA? Y a su juicio ¿qué más debería hacerse a los esfuerzos actuales que hubieran?

Respuesta. –

Deben seguir impulsando a la educación en general, no solo la educación financiera a los alumnos sino también capacitando a los docentes en estos temas.

Bueno, a ver, con relación a la prueba Pisa, sí he visto sus resultados de nuestros escolares en esta competencia y hemos salido muy bajos, es decir no sólo hemos salido muy mal en comprensión lectora y analítica, sino que ahora también hemos salido muy mal en el factor de educación financiera, siendo el caso que nuestros alumnos a diferencia de otros países no saben que es un cheque, una letra, un pagaré, no diferencian lo que es una tarjeta de débito con la de crédito, ello como consecuencia de estar 11 años con mallas curriculares que no contribuyen en este tipo de conocimientos que es muy útil y necesario para establecer mejor un plan de vida económico – financiero y laboralmente de nuestros alumnos.

5. ¿Cómo califica el hecho que alumnos que egresan de la secundaria, hoy por hoy, no saben, en su mayoría, qué es un Cheque, una Letra, un Pagaré, Medios de Pago, Comprobantes de Pago, Impuestos, Tarjetas de Crédito y sus distintos tipos y riesgos, entre otras nociones básicas de productos financieros que en otros países de la región a comparación no ocurre lo mismo?

Respuesta. –

La gran mayoría de los estudiantes egresados pertenecen a la gran masa de ciudadanos que no pertenecen al PEA. No tiene empleos formales, no tiene líneas de crédito y si tienen ingresos son mínimos en pocas palabras no tienen poder adquisitivo.

Por lo tanto, te comento que en lo personal el hecho que nuestros alumnos de secundaria al egresar no tengan buenos niveles de conocimiento en temas de cultura financiera, yo, lo califico de algo muy malo, al punto que esta situación nos pone en desventaja con el resto de países de la región.

A mi juicio, el Ministerio de Educación debemos ser más conscientes en hacer más cosas a favor que la educación financiera debe de potenciarse mucho más en los niveles de la educación secundaria, ello no solo como un tema de cultura financiera solamente, sino también por un tema de desarrollo nacional, en tanto que sería muy provechoso, el hecho que nuestros alumnos al egresar de secundaria tengan estas competencias mucho más sólidas en su formación.

6. Considerando que existe actualmente en la Curricula la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, ¿Se ha previsto en las competencias sociales de los alumnos de secundaria, la manera de cómo utilizar conocimientos financieros para impulsar su empleabilidad como sus oportunidades de emprendimiento según las necesidades reales y actuales del mercado? De ser así, ¿cómo se está dando este proceso?

Respuesta. –

En el caso de los docentes que supuestamente son profesores de emprendimiento en la vida real no lo son, en algunos casos son teóricos.

Esta situación, me hace decirte que si bien existe la competencia de “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” los alumnos no llegan a potenciar los conocimientos teóricos de cultura financiera luego de egresar de la secundaria, ya que aquellos profesores son más teóricos y no enseñan al alumnado a utilizar ese conocimiento financiero de forma práctica, por lo que los alumnos egresados de la secundaria no se esfuerzan por postular a un trabajo formal donde se les brinde más beneficios económicos dispuestos por Ley.

En este sentido, el proceso no viene avanzando de la forma como se debiera en tanto que el Ministerio de Educación recibe las políticas del gobierno de turno, haciendo que los planes para potenciar las competencias de los alumnos se vean afectadas por el cambio repentino de autoridades que son muchas veces fatales

para llevar a cabo un proceso constante de enseñanza práctica para los alumnos de estudios secundarios.

7. En su consideración y perspectivas de futuro, ¿Considera que el Ministerio de Educación en materia de desarrollar la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” y en particular en materia de educación financiera deba de trabajar de la mano con organizaciones gremiales ligados al sector empresarial a manera de generar currículas más vivenciales y/o reales en un esfuerzo de conectar el aprendizaje para la vida real?

Respuesta. –

Así debe ser además de acompañarlos en sus procesos de emprendimiento.

Estoy seguro de que, si el Ministerio de Educación se propusiera trabajar de la mano con las organizaciones empresariales como ASBANC, CONFIEP, SIN, CCL y entre otros que existen, serían de gran provecho para los estudiantes de secundaria haciendo más sólido los conocimientos teóricos aprendidos de forma vivencial.

Asimismo, se generaría un puente comunicacional en materia educativa en donde el Estado mediante el Ministerio de Educación conjuntamente con los gremios empresariales descritos en el párrafo anterior puedan en el futuro desarrollar mucho mejor la actual competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, de manera que puedan confiadamente buscar emprender y estar en un trabajo formal en el mercado financiero.

8. Si Ud. estuviera en la posibilidad de presentar una Propuesta Curricular para mejorar la Educación Financiera en las aulas de Educación Básica ¿Qué aspectos clave debería de contener esta propuesta?

Respuesta. –

Emprendimiento, formalidad, sostenibilidad,

Ayudar al alumno a emprender le permitiría generar empleabilidad para las demás personas, mejorando en conjunto la calidad de vida y poner al país en alto y en la mira de los países que son potencias regionales e incluso mundiales ya que nos permitiría recibir inversión para seguir mejorando la calidad de educación en nuestro país.

Es importante señalar que al alumno emprendedor también se le debiera permitir las facilidades de formalizar su negocio de manera que se le ayude en la sostenibilidad de su negocio, brindándole de esta forma la oportunidad de ser parte de aquellos que se esfuerzan por hacer progresar a su país, por lo que creo que también se mostraría de esta forma el apoyo del Estado y la importancia de la Educación Financiera y, todo ello bajo una propuesta en donde la malla curricular

Nacional se dé mucha más importancia a los temas de emprendimiento y de educación financiera, sobre todo en la etapa de secundaria de educación regular.

9. Finalmente, ¿Podría usted sugerirme alguna base adicional de orientación en alguna necesidad adicional de investigación, para que estudios como el que actualmente estoy realizando se constituyan a la postre en una base científica que pueda contribuir con la toma de decisiones del Ministerio de Educación en materia de Educación Financiera en provecho de los estudiantes de la etapa de secundaria?

Respuesta. –

Todo esto debe relacionarlo con principios éticos.

En tal sentido mi sugerencia adicional, es decirte, que los resultados de esta Tesis la publiques en redes sociales e incluso hacerla llegar al nuevo Congreso de la República de manera tal que motive a otros investigadores a analizar la mejor manera de poner en marcha la Educación Financiera en la educación secundaria.

Anexo 5

Ficha de análisis de datos

DOCUMENTO 1	CURRICULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR
AUTOR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AÑO	2016
ESTRUCTURA CURRICULAR	<p>ÁREA CURRICULAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ciencias Sociales <p>COMPETENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestiona responsablemente los recursos económicos <p>CAPACIDADES DE LA COMPETENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero• Toma decisiones económicas y financieras <p>PERFIL DE EGRESO</p> <p>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo. El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose</p>

	<p>involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.</p> <p>FUNDAMENTO TEÓRICO DE LA COMPETENCIA</p> <p>Se sustenta en el Perfil de Egreso, denominado: El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.</p> <p>MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO</p> <p>El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente.</p> <p>COMPETENCIA</p> <p>GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.</p> <p>El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable. Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero.</p> <p>Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:</p> <p>Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero: supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones.</p> <p>Toma decisiones económicas y financieras: supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función a sus necesidades y posibilidades. También implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado.</p>
--	--

COMPETENCIA EN ANALISIS:

- Gestiona responsablemente los recursos económicos

FUNDAMENTO TEORICO DE LA COMPETENCIA

Se sustenta en el Perfil de Egreso, denominado: El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**ENFOQUE QUE SUSTENTA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al enfoque de la ciudadanía activa. Este enfoque promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Asimismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos. El área de Ciencias Sociales tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, busca que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

D: Gestiona recursos económicos al elaborar presupuestos personales considerando su proyecto de vida y diversos factores económicos. Explica cómo el Estado y las empresas toman decisiones económicas y financieras considerando indicadores microeconómicos y macroeconómicos. Argumenta que la omisión o realización de ciertas prácticas económicas por parte de los diversos agentes económicos pueden afectar las condiciones de desarrollo del país.

7: Gestiona responsablemente los recursos económicos al promover el ahorro y la inversión de los recursos considerando sus objetivos, riesgos y oportunidades. Asume una posición crítica frente a las actividades económicas y financieras ilícitas e informales, prácticas de producción y consumo que deterioran el ambiente y afectan los derechos humanos, el incumplimiento de las responsabilidades tributarias y de las decisiones financieras que no consideran un fin previsional. Analiza las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global teniendo en cuenta el mercado y el comercio mundial. Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero.

6: Gestiona responsablemente los recursos económicos al promover el ahorro y la inversión de los recursos. Promueve el consumo informado frente a los recursos económicos y los productos y servicios financieros, asumiendo una posición crítica respecto a la publicidad y rechazando toda actividad financiera informal e ilegal. Explica las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero nacional (familia, empresa, Estado) teniendo como referencia el mercado. Explica el rol del Estado en el financiamiento del presupuesto nacional.

	<p>histórico y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente para poder asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan. Este aprendizaje permite fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades. Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, en donde se relacionan las personas y que se va transformando según sus necesidades. Por esta razón, es importante promover una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza promoviendo el desarrollo sostenible. El área comprende, igualmente, las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes.</p> <p>COMPETENCIA</p> <p>Gestiona responsablemente los recursos económicos.</p> <p>El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable.</p> <p>Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero.</p> <p>Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero: supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones. • Toma decisiones económicas y financieras: supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función a sus necesidades y
--	---

DOCUMENTO 2	PROGRAMA CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
AUTOR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AÑO	2016
ESTRUCTURA CURRICULAR	<p>ÁREA CURRICULAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales <p>ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Vivimos en un mundo en el que los cambios son continuos, y donde constantemente se plantean nuevos desafíos y se brindan nuevas oportunidades para el desarrollo personal y social. Las demandas sociales para formar ciudadanos críticos y proactivos frente a los problemas sociales, ambientales y económicos de su comunidad han generado que el área haya tomado cada vez más importancia en los currículos escolares.</p> <p>Por ello, a través del área de Ciencias Sociales, se pretende que los estudiantes se formen como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social a través de la gestión de los recursos ambientales y económicos.</p> <p>Asimismo, el área promueve que los estudiantes se identifiquen con su país; es decir, busca que tomen conciencia de que forman parte de una colectividad que, siendo diversa, comparten una misma historia y participan en la construcción de un futuro común.</p> <p>El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. El área de Ciencias Sociales se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.

- Explica que los recursos económicos son escasos y que, frente a ello, los agentes económicos deben tomar decisiones sobre cómo utilizarlos (elección y costo de oportunidad).
- Propone acciones para el uso responsable del dinero, el incentivo al ahorro y la inversión como una forma de alcanzar metas en la economía familiar.
- Propone alternativas de consumo responsable respecto a productos y servicios considerando que la publicidad busca influir en la toma de decisiones de las personas.
- Argumenta una posición crítica frente a las actividades económicas informales e ilegales que perjudican su bienestar, el de las demás personas y el de las familias.

DESEMPEÑOS SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA

Cuando el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos y logra el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:

- Explica que el rol del Estado es la de garantizar el bien común de las personas y asegurar para ello el financiamiento del presupuesto nacional.
- Explica cómo la escasez de los recursos influye en las decisiones que toman los agentes económicos y que, frente a ello, se dan interacciones en el mercado.
- Formula presupuestos personales considerando los ingresos y egresos individuales o del hogar para ejecutar acciones de ahorro o de inversión con el fin de mejorar su bienestar y el de su familia.
- Toma decisiones como consumidor responsable al ejercer sus derechos y responsabilidades. Reconoce que cada elección implica renunciar a otras necesidades que tienen que ser cubiertas con los mismos recursos.
- Manifiesta una posición de rechazo frente al riesgo que supone para la sociedad optar por la informalidad y la ilegalidad al momento de tomar decisiones financieras.

Ciclo VII

	<p>COMPETENCIA “GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS”</p> <p>Cuando el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos, combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. • Toma decisiones económicas y financieras. <p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII</p> <p>Gestiona responsablemente los recursos económicos al promover el ahorro y la inversión de los recursos considerando sus objetivos, riesgos y oportunidades. Asume una posición crítica frente a las actividades económicas y financieras ilícitas e informales, prácticas de producción y consumo que deterioran el ambiente y afectan los derechos humanos, el incumplimiento de las responsabilidades tributarias y de las decisiones financieras que no consideran un fin previsional. Analiza las interrelaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global teniendo en cuenta el mercado y el comercio mundial. Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero.</p> <p>DESEMPEÑOS QUINTO GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos y logra el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las relaciones entre los agentes del sistema económico y financiero global (organismos financieros y organismos de cooperación internacional) reconociendo los desafíos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo del Perú en el marco de la globalización económica. • Describe la dinámica de los bloques económicos mundiales y el papel de los organismos financieros internacionales. Explica la importancia del mercado y el comercio internacional en esta dinámica. • Explica cómo el Estado cumple un rol regulador y supervisor dentro del sistema financiero nacional, y define la política fiscal y monetaria del país.
--	---

Anexo 6

Guión de Entrevista



PREGUNTAS DE ENTREVISTA

APELLIDOS Y NOMBRES:

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

PUESTO ACTUAL:

AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

SALUDO:

Me es grato saludarlo, desde ya le doy mi más sincero agradecimiento por la atención y la inversión de su valioso tiempo para dar respuestas a la siguiente entrevista, la misma que ayudará a la presente investigación a dar una propuesta curricular para el desarrollo de la educación financiera en la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” que pertenece al área curricular de Ciencias Sociales en los estudiantes secundaria en el presente año.

1. En su experiencia en el Ministerio de Educación, ¿Desde cuándo ha escuchado la necesidad de implementar en la curricula nacional tópicos de Educación Financiera?

Respuesta. –

2. Desde su perspectiva profesional e individual, ¿Cree que la Educación Financiera es necesaria en los alumnos a edad escolar y ésta debería cobrar una mayor importancia en la Curricula Nacional y por qué?

Respuesta. –

3. A su juicio, ¿Qué razones le da al hecho que en el Perú la Educación Financiera no es tocada con la seriedad del caso en la educación básica regular, aun cuando en el actual contexto del desarrollo nacional el sistema financiero nacional crece cada vez más y aún falta por seguirse desarrollando?

Respuesta. –

4. En su visión Macro Nacional ¿Es para el Ministerio de Educación importante tomar acciones correctivas en pos de impulsar más y mejor la Educación Financiera en Secundaria, a partir de los malos resultados que el Perú viene exhibiendo en la prueba PISA? Y a su juicio ¿qué más debería hacerse a los esfuerzos actuales que hubieran?

Respuesta. –

5. ¿Cómo califica el hecho que alumnos que egresan de la secundaria, hoy por hoy, no saben, en su mayoría, qué es un Cheque, una Letra, un Pagaré, Medios de Pago, Comprobantes de Pago, Impuestos, Tarjetas de Crédito y sus distintos tipos y riesgos, entre otras nociones básicas de productos financieros que en otros países de la región a comparación no ocurre lo mismo?

Respuesta.

6. Considerando que existe actualmente en la Curricula la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, ¿Se ha previsto en las competencias sociales de los alumnos de secundaria, la manera de cómo utilizar conocimientos financieros para impulsar su empleabilidad como sus oportunidades de emprendimiento según las necesidades reales y actuales del mercado? De ser así, ¿cómo se está dando este proceso?

Respuesta. –

7. En su consideración y perspectivas de futuro, ¿Considera que el Ministerio de Educación en materia de desarrollar la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” y en particular en materia de educación financiera deba de trabajar de la mano con organizaciones gremiales ligados al sector empresarial a manera de generar currículas más vivenciales y/o reales en un esfuerzo de conectar el aprendizaje para la vida real?

Respuesta. –

8. Si Ud. estuviera en la posibilidad de presentar una Propuesta Curricular para mejorar la Educación Financiera en las aulas de Educación Básica ¿Qué aspectos clave debería de contener esta propuesta?

Respuesta. –

9. Finalmente, ¿Podría usted sugerirme alguna base adicional de orientación en alguna necesidad adicional de investigación, para que estudios como el que actualmente estoy realizando se constituyan a la postre en una base científica que pueda contribuir con la toma de decisiones del Ministerio de Educación en materia de Educación Financiera en provecho de los estudiantes de la etapa de secundaria?

Respuesta. –

Anexo 7

Propuesta curricular para la competencia *Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos*

*Competencia “Gestiona
responsablemente los recursos
económicos”*



**Propuesta
curricular**

Autora: Katherine Caytairo Quispe

I. Datos Generales:

- a. Sector: Educación
- b. Año: 2019 - 2020
- c. Autora: Caytairo Quispe, Katherine.
- d. Alcance: Entidades Educativas, UGEL, DREL y MINEDU
- e. Área: Ciencias Sociales

II. Marco Legal:

Artículo 33 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el currículo de la Instrucción Básica es amplio, manejable, integrador y diversificado.

El artículo 23 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 0112012-ED, señala que la EBR es la fase del Plan Formativo destinada al establecimiento holista de la individuo para el beneficio de su identidad particular y social, el ejercicio de la ciudadanía y el progreso de las actividades laborales y económicas, mediante el perfeccionamiento de competencias, capacidades, actitudes y valores para conducirse adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la comunidad. Se rige por los principios de la formación peruana y es cimiento para alcanzar a la Instrucción Superior.

III. Fundamentación:

De acuerdo a lo analizado y lo que podemos visualizar en el currículo nacional de educación, respecto a la Educación Financiera, podemos encontrar que no se le da un énfasis que permita a los estudiantes egresar de la secundaria haciendo uso de los conocimientos impartidos y que deben de ser puestos en prácticas con la ayuda de sus maestros para que al egresar puedan buscar y se les permitan estar en puestos de trabajos que no les niegue a seguir desarrollándose profesionalmente.

En la evaluación de Educación Financiera de PISA en el 2015, Perú participó por primera vez y los resultados de dicha participación dieron a conocer que los alumnos de nuestro país tienen poco conocimiento financiero. De manera que también se indica que los estudiantes que tienen conocimiento

financiero son aquellos que pertenecen a un “nivel” socioeconómico más elevado.

Frente a ese marco, salta la necesidad de realizar esta propuesta curricular, donde los beneficiados sean los estudiantes en plena etapa de desarrollo cognitivo, la cual podemos comprender que va desde que nace hasta que es capaz de discernir las responsabilidades de sus acciones y sobre todas las decisiones financieras, que a partir de la independencia económica y desprendimiento de las figuras paternas serán un tema de prioridad en sus vidas.

A continuación, se esbozan de forma analítica y en términos de síntesis científica el actual currículo nacional que me permiten visualizar de manera comparativa las competencias ligadas de forma directa o indirecta con la Educación Financiera y afines.

Así citamos:

Currículo Nacional de Educación Básica – Perú: El documento señala que es de vital importancia tener un Currículo para mejorar la calidad de educación que se brinda a los estudiantes ya que es prioridad para ellos, para pulir las habilidades que pueden desarrollar con los temas correctos y convenientes a enseñar, por ello el currículo debe de ser inclusiva sin excepción alguna ya que es un derecho de todo ser humano apostando por un Currículo equitativo.

También se indica que se propone formar competencias y capacidades que el estudiante debe de tener al finalizar la educación básica para insertarse en la sociedad y comportarse de la forma correcta en ella, por lo que el presente documento incentiva a la mejora de la educación y no solo de ello sino de la infraestructura para brindar a los estudiantes del Perú espacios seguros.

El currículo también señala que está en el poder de las autoridades el seguir mejorando la educación en el país diversificando los temas a enseñar, los cuales se proponen en este documento, detallando los objetivos principales y los alcances del Currículo Nacional y de la Educación para formar ciudadanos hábiles y capaces de tomar decisiones en la que se proyecta ayudar y respetar los derechos de los demás.

Finalmente, el documento señala que esta es una propuesta que las autoridades educativas nacionales, regionales y de los colegios secundarios deben de seguir, ya que este documento da una orientación educativa en la que parte de ello es ayudar a los estudiantes a manejar los recursos económicos, vital para emprender desde sus aulas con la ayuda expresa de sus maestros respetando las cualidades del estudiante

IV. Contexto:

1. Programa Curricular de Educación Secundaria – Perú

El presente documento es una muestra clara del avance que se ha estado dando en la educación secundaria, priorizando los cursos que están obligados a recibir para mejorar las habilidades propias de los alumnos y ser ciudadanos de bien.

Los programas a desarrollarse en el cada ciclo de aprendizaje durante la secundaria, también orienta presentando modelos teóricos y metodologías a seguir por los colegios secundarios para generar en el estudiante habilidades fundamentales para su desarrollo personal.

También se señala que “El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable. Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero

Esta competencia de “**Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos**” implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero:**

Supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones.

- **Toma decisiones económicas y financieras:** supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función a sus necesidades y posibilidades. También implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos.”

Lo anterior mencionado son los términos más parecidos a la educación financiera, en tanto se infiere que los estudiantes deben de ser evaluados en cuando al manejo de los recursos económicos para emprender y generar proyectos que lo ayuden a progresar y también ser capaz de administrar los recursos económicos de su entorno de crecimiento.

2. Currículo Nacional de Educación Básica (Bases Curriculares) Chile

El siguiente documento señala que el diseño de un currículo nacional de educación es a base de experiencias anteriores, por lo que reuniendo los detalles se puede construir un currículo más adecuado para beneficio de los estudiantes, de esta manera se va actualizando y mejorando las pautas a seguir y mejorar la educación en Chile, siempre de mano con la innovación.

Las propuestas de mejoras se muestran en este documento, todo ello relacionado a experiencias pasadas de la educación en Chile, en el presente documento se indican los objetivos principales a seguir por todas las casas de estudios de Educación Básica, de manera que se dé al estudiante las mismas oportunidades de estudios, de forma equitativa y responsable.

En el documento se señalan muchos objetivos a seguir, para que los alumnos se desarrollen intelectualmente y sus habilidades sean solidas por la orientación indicada en este documento. También se incentiva en la propuesta de este currículo el conocimiento de sus responsabilidades no solo social sino también personal, con el cuidado de su higiene personal, etc.

En el presente documento también se detalla que las habilidades que los estudiantes deben de tener es la capacidad de resolver problemas cotidianos, por ello se presenta una orientación educacional al estudiante de forma experiencial, creando en él las habilidades también para la valoración de los recursos financieros para presentar proyectos que incentiven y ayuden a la sociedad con un plan muy bien estructurado.

Asimismo, es importante señalar que a “nivel secundario se incorpora un organizador temático sobre formación económica, que aborda temas referidos al funcionamiento del mercado y a la educación financiera. Por último, en el organizador temático sobre formación ciudadana, se abordan problemáticas de la sociedad contemporánea que se desprenden de los contenidos tratados en el nivel: diversidad, convivencia y medioambiente”.

3. Currículo Nacional de Educación Básica (Plan Nacional Decenal de Educación) – Colombia

En el documento se presenta un plan de educación para seguir mejorando, ya que años anteriores se han presentado deficiencias en la educación no favorables haciendo que los estudiantes no culminen la educación que por derecho les corresponde recibir, se presenta que los estudiantes no son incentivados a seguir estudiando para mejorar la calidad de vida que llevan.

También se indica en este documento que el plan a seguir para mejorar la educación es brindar enfoques que ayuden a mejorar la convivencia social y mejorar la calidad de vida en el país; se declara que el futuro comportamiento socioeconómico del país depende de que la educación alcance a los más desfavorecido de la sociedad y de esta manera se cumpla el derecho a la educación sin excepción en el país.

En el documento también se recalca que este plan con orientación de mejora en la educación en los próximos años debe de ser formar en el estudiante habilidades competentes para su desenvolvimiento en la sociedad y sobre todo cuando se termine la educación básica media comprendida como educación secundaria, por lo que se presentan desafíos a seguir para llegar a tales objetivos.

En este marco, el Plan nacional decenal indica que se debe de promover la educación con enfoques y miras económicas para un cambio educativo de calidad y equidad donde los estudiantes sean orientados a promover el cambio social y económico tan ansiado que se espera; de acuerdo a los lineamientos de la educación se determina en este Plan educativo orientar las áreas de

educación propuestas con perspectivas de enseñanza económica, para que los estudiantes tengan mejores oportunidades de trabajo y calidad de vida.

En este sentido, resulta relevante indicar que el Plan Nacional Decenal de Educación en Colombia, busca promover competencias que apunten al pleno desarrollo humano y la generación de conocimiento a través de una educación de calidad, pertinente a los contextos sociales, económicos, ambientales y culturales, en concordancia con la visión 2026; siendo el caso que en lo referente a la parte de la educación de los aspectos sociales y económicos se basan en generar conocimientos básicos que se logren en el nivel secundario como los circundantes al ahorro, créditos, medios de pago, presupuestos familiares, entre otros similares.

4. Currículo Nacional de Educación Básica (Modelo Educativo para Educación Obligatoria) – México

En este modelo educativo se presenta las propuestas de educación mexicana donde se debe de priorizar los métodos de enseñanza para que el alumno tenga un aprendizaje de calidad y se prioricen en la construcción de sus habilidades que le serán útiles en la vida, de manera que se presentan modelos de aprendizajes a seguir para que los estudiantes tengan mayor conocimiento de la mano con las tendencias tecnológicas.

El modelo educativo prioriza generar en el estudiante y maestros el comportamiento empático frente a la diversidad cultural en México, por ello en el modelo educativo se presentan programas a seguir para un sistema educativo incluyente, un modelo donde se incluya a los estudiantes que son parte de la diversidad cultural del país valorando sus lenguas maternas y sus creencias.

También se muestra el perfil de egreso de los estudiantes luego de la educación obligatoria, ya con habilidades bien sólidas para enfrentarse a los desafíos que se presentan en la vida cotidiana de las personas; este modelo educativo también se enfoca en el aprendizaje humanista - socioemocional.

El enfoque humanista permite añadir campos científicos, tecnológicos y económicos en la enseñanza de los jóvenes, porque permite y se obliga a los profesores y autoridades educativas a formar estudiantes de calidad; de

manera que, una de las facultades que se les permite a las autoridades educativas es enseñar de forma experiencial para que el estudiante desarrolle conocimientos de emprendimiento financiero, de tal manera que el estudiante desarrolle habilidades que le permitan seguir adelante y mejorar su calidad de vida y oportunidades de trabajo.

En este sentido, resulta relevante indicar que el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria en México, busca impulsar en las escuelas que los estudiantes de nivel secundario puedan desarrollar competencias que les permitan identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de igualdad; siendo el caso que incluso entre los nuevos contenidos relevantes en este país además de materias ligadas a la robótica y programación computacional, también se han añadido materias como habilidades para emprender y educación financiera. De lo anterior esbozado, podemos hacer un cuadro comparativo resumido referido a los actuales currículos nacionales y/o equivalentes de Perú, Chile, Colombia y México, que a continuación se presenta:

Perú	Chile	Colombia	México
<p><u>Lo más destacado:</u></p> <p>Los términos más parecidos a la educación financiera, en tanto se infiere que los estudiantes deben de ser evaluados en cuando al manejo de los recursos económicos para emprender y generar proyectos que lo ayuden a progresar y también ser capaz de administrar los recursos económicos de su entorno de crecimiento.</p> <p>No obstante, se destaca que para ello es importante que los maestros sean también prácticos y capaces de enseñar de la forma correcta.</p>	<p><u>Lo más destacado:</u></p> <p>A nivel secundario se incorpora un organizador temático sobre formación económica, que aborda temas referidos al funcionamiento del mercado y a la educación financiera.</p> <p>Por último, en el organizador temático sobre formación ciudadana, se abordan problemáticas de la sociedad contemporánea que se desprenden de los contenidos tratados en el nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) diversidad b) Convivencia y c) medioambiente. 	<p><u>Lo más destacado:</u></p> <p>Busca promover competencias que apunten al pleno desarrollo humano y la generación de conocimiento a través de una educación de calidad, pertinente a los contextos sociales, económicos, ambientales y culturales, en concordancia con la visión 2026, a fin de generar conocimientos básicos que se logren en el nivel secundario como los circundantes al ahorro, créditos, medios de pago, presupuestos familiares, entre otros similares.</p>	<p><u>Lo más destacado:</u></p> <p>Busca impulsar en las escuelas que los estudiantes de nivel secundario puedan desarrollar competencias que les permitan identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de igualdad.</p> <p>Incluso entre los nuevos contenidos cuentan con robótica, programación computacional, habilidades para emprender y educación financiera.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Estructura de la Propuesta:

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
Del área curricular de Ciencias Sociales**

La presente propuesta curricular, apunta a un modelo educativo que busque priorizar en la educación en el Perú métodos de enseñanza – aprendizaje que garanticen en el alumno de nivel secundario conocimientos prácticos y útiles referentes a habilidades que le serán de gran aplicación en la vida del día a día de los estudiantes después de su formación escolar en educación financiera.

En este sentido, esta propuesta curricular también concibe el hecho que los maestros en el tiempo sean los estudiantes que lograron realizar las competencias de una educación financiera que además de darles conocimientos básicos del mundo real respecto a productos, servicios y negocios existentes en el sistema financiero nacional.

En esta perspectiva, mi propuesta curricular alberga el hecho que con el objetivo de lograr que el estudiante de secundaria en nuestro país pueda administrar el recurso dinero, tanto a nivel personal - familiar, así como a nivel empresarial de manera eficiente y eficaz, pues se considere incluso nuevos contenidos relevantes a lo largo de todos los cinco años de secundaria. Ello con la finalidad que el estudiante peruano se reconozca como un agente económico y de esa forma manejar eficientemente recursos económicos.

Bajo esta perspectiva mi propuesta también apunta a complementar la actualmente existente que está referida a la competencia de “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, basándome en las experiencias curriculares de los países antes citados los mismos que al pertenecer a la Organización para la Cooperación y

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
Del área curricular de Ciencias Sociales**

El Desarrollo Económico (OCDE) y que están con mejores resultados en la prueba PISA, en materia de Educación Financiera y de Emprendimiento, recae en considerar nuevos contenidos, tal como:

• *Educación Financiera para Emprendedores:*

Los temas referidos a productos, servicios y negocios financieros que se ofrecen en el sistema financiero nacional y su relación con los temas de emprendimiento de negocios a partir de un buen manejo y planificación del recurso dinero.

La incorporación de esta propuesta curricular que apunta a reforzar a su vez el área curricular de ciencias sociales, basados en el contenido arriba mencionado se alinea con la OCDE, la misma que define a la educación financiera como: *"el proceso por el cual los consumidores, financieros e inversionistas, mejoran su entendimiento de productos financieros, conceptos y riesgos, y a través de la información, instrucción y consejos objetivos y prácticos"*

La Competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del currículo nacional conceptualiza de que el estudiante podrá administrar los recursos económicos tomando interés por ello, involucrando que el estudiante, por lo tanto, será capaz de verse como un agente económico sabiendo que sus acciones de emprendimiento tienen un efecto en la sociedad.

Esta competencia aclara que el estudiante será capaz de:

• *Comprender el desenvolvimiento del sistema financiero, de manera que tendrá conocimiento de las figuras que juegan un papel importante en el SS.FF. y sobre todo del Estado.*

- *Realizar decisiones financieras en la que hará uso de la planificación del cómo usar los recursos económicos de manera responsable usando sus derechos y haciendo ejercicio de sus decisiones de las cuales es responsable haciendo uso de sus valores como principios.*

El panorama que se acaba de mostrar permite señalar que, si bien son orientaciones que se deben de llevar a cabo, estos solo son temas introductorios al conocimiento financiero, pero que poco o casi nada muestra resultados, por ello es que la propuesta vela por la introducción de más temas a enseñar en esta rama educacional, la cual permite y permitirá a los estudiantes desde que inicien la secundaria hasta el último grado tener conocimientos sólidos.

Ante esta realidad, puedo señalar que es ahora que se le debe de dar a la Educación Financiera una mayor importancia como *Educación Financiera para Emprendedores*, además de que a nivel mundial este se está volviendo un tema muy importante y que se están aplicado en sistemas de educación de países que están son de primer mundo y aún en países en pleno desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y de toda la sociedad en general.

Por ello se necesita un plan educacional financiero en el que se incluya temas más profundos, para generar desde ya en los estudiantes habilidades que les permitan ser forjadores de nuevos cambios positivos y crear un ambiente social nacional emprendedor y financiero iniciado desde la formación educativa con la introducción de la propuesta “*Educación Financiera para Emprendedores*”.

Fuente: Elaboración Propia

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
Del área curricular de Ciencias Sociales**

A continuación, se describe los niveles que alcanza la propuesta “*Educación Financiera para Emprendedores*” para la observancia de calidad y desarrollo positivo:

- En un *primer nivel*, el estudiante conoce la aplicación de la educación financiera, por lo que podrá conocer sobre finanzas y sus alcances en la sociedad y la vida personal de cada individuo.
- *Segundo nivel*: el estudiante refuerza sus conocimientos financieros participando y mostrando clara evidencia de un aprendizaje estructurado y de calidad.
- Como *tercer nivel*, reconoce los recursos económicos que puede usar y que están en su entorno de convivencia familiar y personal, ayudando a la mejora de toma de decisiones financieras que beneficien su vida y desarrollo continuo.
- En *cuarto nivel*, hace uso responsable de los recursos económicos utilizando sus conocimientos que le permitirán generar habilidades de mejora en la aplicación de los saberes previos y haciendo uso de métodos que beneficien a su entorno social, personal y académico.
- En el *quinto nivel*, conoce las responsabilidades que tienen las empresas en el desarrollo económico del país, por lo que conoce y ayuda generar conciencia de la necesidad de ahorrar y la importancia del cumplimiento de los pagos de los impuestos para el crecimiento ético-profesional.
- *Sexto nivel*: tiene conciencia plena de la importancia del uso de los productos financieros, ayudando de tal manera a formar buenos hábitos de ahorro, por lo que entendemos el uso correcto de los recursos económicos y productos financieros legales existentes en el mercado financiero.
- En el *séptimo nivel*, el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos, promoviendo de forma consciente el ahorro y a la factibilidad de inversión para mejorar las condiciones económicas de su entorno y comprende la importancia de los entes supervisores del mercado financiero.
- *Octavo nivel*: es capaz de realizar un plan de negocio aplicando los conocimientos teóricos y prácticos, contribuyendo de forma positiva a la concientización del uso responsable y correcto de los productos financieros en el mercado y señalando la importancia de la existencia de entes reguladores y supervisores por parte del Estado en el mercado financiero.

El valor agregado que se dé a la educación financiera permitirá crear un ambiente social tranquilo con oportunidades para todos y capacidad de decisiones financieras y emprendimiento.

Fuente: Elaboración Propia

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
(Del área curricular de ciencias sociales)**

A continuación, se presenta las áreas curriculares y sus competencias en la Educación Secundaria, a lo que añadimos y resaltamos la propuesta de mejora de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos: “Educación Financiera para Emprendedores”:

El Currículo Nacional señala un el Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común, entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje

Áreas	Competencias nivel secundario
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos: <u>Educación Financiera para Emprendedores</u>
	Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera

Con la propuesta se mejoraría el procedimiento del área de Ciencias Sociales y a su vez daría un soporte al área de Educación para el Trabajo y generar emprendimiento responsable.

Fuente: Elaboración Propia

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
(Del área curricular de ciencias sociales)**

El área curricular “Ciencias Sociales” señala que los acontecimientos y necesidades sociales incentivan a que esta área sea muy importante para que el estudiante sea consciente de la sociedad en la que crece y la orientación que se da está enfocada en promover estudiantes responsables y aptos para cumplir adecuadamente el rol que juegan y jugarán en la sociedad.

Ante ello, lo que se propone en este trabajo es de complementar y mejorar la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del área “Ciencias Sociales” para cumplir de forma responsable la formación académica y ambiente personal en materia financiera, con el objetivo de mejorar la calidad de educación en conocimiento financiero.

El área promete generar consciencia en el estudiante de la importancia de la gestión responsable de los recursos económicos, cultural e histórica que nuestro país posee, que son útiles para la satisfacción de sus necesidades si tienen los conocimientos y prácticas adecuadas.

Vemos que este panorama es muy prometedor y de gran importancia en la formación de valores en los estudiantes al egresar de la secundaria, por ello creo que se debe de mejorar las competencias de esta área para educar de forma integral a los estudiantes de la secundaria en materia de educación financiera en conocimientos de los productos financieros que existen en el Sistema Financiero, tales como el conocimiento de:

- Cheques*
- Ahorro*
- Pagarés*
- etc...*

Esto para que el estudiante al egresar de la secundaria sepa cómo utilizarlos de forma responsable, y ellos compartan sus conocimientos con sus familiares y amigos, ayudando de esa forma a la culturización financiera en nuestro país, que de ser segmentado en la Educación Secundaria generará efectos positivos en el cambio social y de convivencia armoniosa en nuestro país.

Fuente: Elaboración Propia

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
(Del área curricular de ciencias sociales)**

El enfoque actual de las competencias en el área de “Ciencias Sociales” implica el desarrollo de un marco teórico y e metodología que generaría una orientación en los ciudadanos, en los jóvenes de educación secundaria, es la formar una sociedad activa, fomentando los buenos valores y el conocimiento financiero de nuestro país.

Para ello también se ve con la necesidad de mejorar las competencias y generar a futuro consciencia social financiera, ya que de ello depende el comportamiento socioeconómico de nuestro país y seguir creciendo paulatinamente como una sociedad ejemplo a seguir en una región donde cada vez más los valores se van perdiendo y abunda la ignorancia financiera.

Entonces, para cambiar esas desviaciones en la sociedad, la propuesta de “Educación Financiera para Emprendedores” promete ser un complemento de la competencia “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” que permitirá ayudar al estudiante en formación secundaria el conocimiento de los productos financieros.

Esto implica que con la enseñanza profunda desde la educación secundaria en materia financiera permitirá que los estudiantes con aspiraciones de emprendimiento hagan uso de los recursos financieros que existen, para mejorar la calidad de vida que llevan y tener conocimiento financiero sólido que les permitirá hacer emprender de forma correcta con la ayuda de los productos financieros.

Para que los estudiantes emprendan un negocio, necesitan de los conocimientos teóricos financieros para la inversión y planeamiento de su proyecto, sabiendo que productos le permitirán las facilidades de emprender un negocio de forma responsable y comprometida con la sociedad.

“Educación Financiera para Emprendedores” tiene orientado brindar conocimientos útiles para el emprendimiento personal del estudiante, teniendo un perfil de egreso de la secundaria de profesionalismo ético y comprometido con brindar a la sociedad ayuda social con los recursos que económicos que pueda identificar y orientar en la etapa formativa en la educación secundaria.

Fuente: Elaboración Propia

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
(Del área curricular de ciencias sociales)**

A continuación, se presenta los desempeños que el estudiante de educación secundaria podrá realizar en cuanto a la propuesta Educación Financiera para Emprendedores:

**DESEMPEÑOS DESDE EL PRIMER GRADO DE SECUNDARIA
HASTA EL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA**

El estudiante podrá desempeñarse y conocer durante los primeros ciclos lo pertinente a la propuesta curricular como sigue:

- Podrá explicar los acontecimientos históricos que finalmente llegaron al cambio de las políticas económicas y los factores que contribuyeron a ello.

- Reconocerá los factores principales que permitieron llegar a la necesidad del conocimiento financiero y las repercusiones de la falta de conocimiento de la sociedad.

- Explicará los procesos que toman los productos financieros y su importancia en la economía financiera familiar, personal y social.

- Tomará consciencia de la importancia de la Educación Financiera en la vida personal y social.

El estudiante podrá desempeñarse y conocer antes de terminar la secundaria como sigue en materia financiera y educación social:

- Explicar de forma sólida en cuanto a lo aprendido sobre la importancia de la Educación Financiera.

- Clasificar los productos financieros que son de gran importancia en el emprendimiento.

- Mostrará interés en la toma de consciencia de la importancia de tomas de decisiones financieras en la vida personal y social.

- Explicará y dará de forma responsable con el ejemplo la importancia del ahorro y los caminos que abre en la mejora de calidad de vida.

El desempeño de los estudiantes en estos temas de interés financiero en la competencia de “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos” en el área de “Ciencias Sociales” permitirá de forma integral a mejorar el conocimiento financiero de los estudiantes.

Fuente: Elaboración Propia

**Propuesta Curricular para desarrollar la competencia:
“Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”
(Del área curricular de ciencias sociales)**

Finalmente, el estudiante podrá administrar de forma responsable los recursos económicos y financieros que se encuentran en su entorno social. Conocerá el alcance de la educación financiera en la vida cotidiana dándole importancia al correcto uso de los productos financieros y económicos.

Para ello el estudiante hará uso de sus capacidades de:

- *Relacionar y entender los roles que cumplen las entidades reguladoras y la relación del Estado para fomentar la educación y seguridad financiera en nuestro país.*
- *Llevar a cabo decisiones financieras de acuerdo a sus posibilidades, teniendo en cuenta el conocimiento de llevar a cabo un plan estructurado para el emprendimiento de su negocio y sus alcances en la sociedad.*

A lo largo de la educación secundaria se prevé que el estudiante tenga conocimiento teórico y práctico con la ayuda de sus maestros por lo que se presenta las siguientes características en su desempeño educacional en “Gestiona responsablemente los recursos económicos: Educación Financiera para Emprendedores”:

- *Primer grado de secundaria:* en base al reconocimiento social y familiar, señala que los recursos económicos son pocos y por ello asumen el rol de agentes económicos para generar bien social y económica incentivando a la utilización de los productos financieros de forma responsable y concientizar al ahorro.
- *Segundo grado de secundaria:* teniendo los conocimientos teóricos reconoce la importancia del Estado en materia de preservar el bien común y la estabilidad monetaria y con base a ello toma de forma responsable la importancia de la educación financiera.
- *Tercer grado de secundaria:* propone de forma proyectos sostenibles para el bien común de la sociedad, del Estado y de su entorno familiar, ayudando a cooperar al conocimiento financiero y la propuesta de ahorro y uso responsable de los recursos políticos y económicos en el SS.FF.
- *Cuarto grado de secundaria:* Señala la importancia de los agentes económicos para la creación de un ambiente social equitativo y con buenos valores financieros.
- *Quinto grado de secundaria:* indica la responsabilidad que conlleva las decisiones financieras en la vida cotidiana y su alcance en la sociedad, junto a ello la repercusión en la economía del país por no emprender y usar los recursos económicos de forma responsable fomentando la educación financiera y emprendimiento al finalizar la educación secundaria.

Anexo 8

Artículo Científico

Análisis de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular.

Autor:

Br. Caytairo Quispe, Katherine

Resumen

La investigación titulada Análisis de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular.; Tuvo como objetivo general Analizar la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. La presente investigación se realizó a nivel país debido a que el estudio analiza un documento nacional el cual es el Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Los instrumentos utilizados en esta investigación son la matriz de Análisis de datos y la Ficha de Entrevista a Expertos.

Luego de la investigación se llegó a la conclusión que, aunque el documento eje de la educación desarrolla algunos temas de educación financiera su aplicación es deficiente o inexistente ,según los últimos resultado nacionales, para el desarrollo de la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos esto según el especialista consultado que hace un llamado al Ministerio de Educación para que se capacite y contrate docentes en materia de educación financiera y emprendimiento con el fin de lograr un avance en los resultados macro actuales.

Palabras clave: Currículo Nacional, Educación Financiera, Programa curricular.

Abstract

The research entitled Competency analysis "Responsibly manage economic resources" of the National Curriculum of Regular Basic Education. Curriculum Proposal.; Its general objective was to analyze the competition Responsibly manage the economic resources of the National Curriculum of Regular Basic Education. The present research was carried out at the country level because the study analyzes a national document which is the National Curriculum of Regular Basic Education. The instruments used in this research are the Data Analysis matrix and the Expert Interview Sheet.

After the investigation, it was concluded that, although the main document of education develops some topics of financial education, its application is deficient or non-existent, according to the latest national results, for the development of competition Responsibly manages economic resources according to the specialist consulted who calls on the Ministry of Education to train and hire teachers in financial education and entrepreneurship in order to achieve progress in the current macro results.

KEY WORDS: National Curriculum, Financial Education, Curriculum Program.

Introducción

La realidad problemática de la presente investigación entiende que el interés de las economías en el mundo en el tema de Educación Financiera en adelante EF se ha evidenciado debido a los problemas y crisis financieras que han sido tangibles en las últimas décadas por lo tanto el nivel de competencia financiera de sus ciudadanos ha pasado a ser tema relevante en la escuela y la familia pues la alfabetización financiera brinda la capacidad de ser agentes activos en temas económicos. (Instituto Nacional de Evaluación Educativa de España, 2017; UNICEF ,2013; Cruz,2018).

En América Latina se observan bajos niveles de alfabetización financiera, se hace notoria una falta de conocimiento a escala masiva en la población en conceptos de finanzas básicas como tasa de interés, inflación y funcionamiento de mercado de capitales. (García, Grifoni, López y Mejía, 2013)

Frente a esto el Ministerio de Educación mediante el Currículo Nacional de la Educación Básica del año 2016 también desarrolló una competencia en el área curricular de Ciencias Sociales que se denomina *Gestiona responsablemente los recursos económicos*. Pero los resultados sobre esta acción demuestra que a pesar de que la Entidad Ministerial ha implementado mejoras en el Currículo Nacional en adelante CN todavía no se evidencia los resultados positivos de las mismas tras 3 años de aplicación por lo que la presente investigación revisó el CN de educación básica y el Programa Curricular de Educación Secundaria en adelante PCES específicamente la competencia GRLRE con el fin de elaborar un diseño de propuesta curricular para incluir temática relevante sobre EF en el área curricular de Ciencias Sociales en adelante CS.

Metodología

Esta investigación se enmarcará bajo el enfoque cualitativo. El paradigma de la presente investigación es Hermenéutico. De tipo básica. Su diseño está basado en una revisión sistemática.

Resultados

Resultados de la revisión sistemática

Con respecto al objetivo general, *Analizar la competencia llamada Gestionar responsablemente los recursos económicos*, se analizó del documento número 1 llamado Currículo Nacional lo siguiente: El estudiante será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras lícitas e ilícitas.

El documento número 2 llamado *Programa Curricular de Educación Secundaria* nos dice sobre el objetivo general que el estudiante explica las relaciones entre los organismos financieros y organismos de cooperación internacional teniendo en cuenta los desafíos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo de la nación en el marco de la globalización económica.

Con respecto al objetivo específico número 1: *Analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE*, el documento número 1 denominado CN nos dice que el estudiante efectivamente adquiere la capacidad debido a que fortalece las siguientes capacidades: Administrar todo tipo de recurso familiar o personal que se le encomiende. Esta capacidad le permitirá al estudiante verse a sí mismo como parte del desarrollo económico de su sociedad y asimismo entender la función de sistema financiero y económico del Perú.

El documento número 2 denominado PCES nos dice que esta capacidad es desarrollada en los siguientes ítems Cuando el estudiante gestiona responsablemente los recursos económicos y logra el nivel esperado del ciclo VII y realiza desempeños como los siguientes describe el funcionamiento de los bloques económicos en el mundo y el rol de los organismos financieros internacionales. Explica la importancia del mercado y el comercio y a nivel mundial en este funcionamiento, propone alternativas para el uso responsable de los recursos económicos y financieros del país teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que ofrece el contexto económico global.

Con respecto del objetivo específico número 2 que implica *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE* el documento número 1 denominado CN nos menciona que Será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras lícitas e ilícitas. Con respecto del documento número 2 denominado PCES y en contraste con el objetivo específico número 2 denominado *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras de la competencia GRLE*, nos dice que el estudiante será capaz de tomar decisiones informadas frente a las diversas publicidades del sector financiero y será crítico al momento de analizar la diferencia entre las actividades financieras lícitas e ilícitas.

Resultados de la entrevista a experto

Con respecto al objetivo general, *Analizar la competencia llamada Gestiona responsablemente los recursos económicos*, se formuló la pregunta ¿Se ha previsto en las competencias sociales de los alumnos de secundaria, la manera de cómo utilizar conocimientos financieros para impulsar su empleabilidad como sus oportunidades de emprendimiento según las necesidades reales y actuales del mercado? Con esta pregunta se pretendió conocer cómo se estaba desarrollando la competencia investigada en materia de aplicación en los colegios del Perú y si se contaba con personal especializado para cubrir la necesidad que figura en el currículo nacional.

Con respecto al objetivo específico número 1 *Analizar la capacidad Comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero de la competencia GRLE*, se formuló la pregunta ¿en su consideración y perspectivas de futuro, ¿considera que el Ministerio de Educación en materia de desarrollar la competencia *Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos* y en particular en materia de educación financiera deba de trabajar de la mano con organizaciones gremiales ligados al sector empresarial a manera de generar currículas más vivenciales y/o reales en un esfuerzo de conectar el aprendizaje para la vida real? Lo que se puede inferir de la respuesta del entrevistado es que el objetivo número 2 *Analizar la capacidad Toma decisiones económicas y financieras* no se desarrolla debido a que los estudiantes que salen del colegio deciden optar por trabajos informales y esto debido a la carencia de conocimientos financieros.

Discusión

La presente investigación titulada *Análisis de la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular*, tuvo como objetivo general analizar la competencia *Gestiona responsablemente los recursos económicos* del Currículo Nacional de Educación Básica Regular donde nos dice que el estudiante es capaz de administrar los bienes, tanto de su propiedad como familiares, a partir de una postura juiciosa sobre el manejo de estos, de manera entendida y responsable.

Pero en relación con la respuesta N°1 de la entrevista a expertos la necesidad del MINEDU en materia de incluir la educación financiera se dio desde hace 8 años y que ahora es tangible en el actual currículo nacional lo que hace notar la necesidad que tenemos como País de incluir temas de educación financiera en un documento tan importante, para sustenta esta importancia en el trabajo previo realizado por el autor Céspedes (2017) se señala que la población desconoce el tema de las finanzas y por lo tanto tienen otras actitudes en cuanto se enfrentan a ella, mostrando desconocimiento y desconfianza.

El objetivo específico N°1 nos plantea analizar la capacidad “El estudiante comprende el funcionamiento del sistema económico y financiero”, la cual según el CN nos dice que esta capacidad supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones. Sin embargo, el experto consultado reconoce en su respuesta N°2 que se debe dar mayor importancia la educación financiera en los colegios, en tanto que es necesario empoderar a los estudiantes desde la edad escolar como usuarios del sistema financiero, asimismo la teoría de Kemmis (1988) citado en Romera-Iruela (2011) nos dice que el maestro debe de postular a enseñar y lograr que los alumnos aprendan. Es decir, el maestro es capacitado técnico lo cual lo indica como apto para enseñar y el alumno es el que recibe y procesa la información brindada por el maestro. Pero lo que nos dice el entrevistado es que nuestros maestros no cuentan con la capacitación necesaria en materia de educación financiera. En los trabajos previos encontramos a los autores Raccanello y Herrera (2014) en su trabajo de investigación indican que las autoridades deben enfocarse en promover la educación financiera, debido a que su conocimiento ayudará a los ciudadanos a cometer menos errores cuando tengan que hacer uso de productos y servicios del sistema financiero.

Con respecto del objetivo específico N°2 nos propone analizar la capacidad “El estudiante toma decisiones económicas y financieras”, el currículo nacional nos dice que esta evidencia un logro cuando el estudiante explica al final del VII ciclo las relaciones entre los organismos financieros y organismos de cooperación internacional teniendo en cuenta los desafíos y las oportunidades que ofrecen para el desarrollo de la nación en el marco de la globalización económica. Sin embargo en la pregunta N°4 el experto tiene claro que se debe capacitar a los docentes en materia de educación financiera pues los resultados de la aplicación del examen PISA FINANCIERO lo demuestran al colocarnos en el penúltimo lugar de los países evaluados en el año 2015 que aún nos falta un largo camino por recorrer en materia de educación financiera en la pregunta N°5 el entrevistado sustenta que es negativo el hecho que los jóvenes que egresan de la educación básica regular cada año desconocen de conceptos tan básicos como qué es un Cheque, una Letra, un Pagaré, Medios de Pago, Comprobantes de Pago, Impuestos, Tarjetas de Crédito y sus distintos tipos y riesgos, entre otras nociones básicas de productos financieros a lo que sugiere que el Ministerio de Educación debe ser más consciente en que la educación financiera debe ser reforzada.

Referencias

- Céspedes, J. (2017). Análisis de la necesidad de la educación financiera en la formación colegial. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v22i2.14333>
- MINEDU (2016). Programa Curricular de Educación secundaria. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- MINEDU (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- MINEDU (2018). Oficina de Medición de la calidad de los aprendizajes. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/04/presentacion-web-ECE2018-1.pdf>
- Romera-Iruela, M. (2011). La investigación-acción en la formación del profesorado. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/718/796>
- Raccanello, K., Herrera, E. (2014). Educación e inclusión financiera. Recuperado de https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2014_2_05.pdf

Anexo 9

Declaración Jurada del Artículo Científico

Yo, Katherine Cayturo Quispe, estudiante de la escuela de posgrado, del programa Maestría en Administración de la Educación, de la Universidad César Vallejo, Sede Ate; presento el artículo titulado Análisis de la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos” del Currículo Nacional de Educación Básica Regular. Propuesta Curricular., declaro bajo juramento que:

1. El presente es de mi autoría.
2. El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El artículo no ha sido autoplagiado, es decir no ha sido publicado ni presentado anteriormente por alguna revista.
4. De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citas a autores) autoplagio (presentar como nuevo un trabajo de investigación propio que haya sido publicado, piratear (uso legal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que mi acción se deriven, sometiéndome a la autoridad normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.
5. Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo la publicación del documento en los medios que disponga la Universidad.

Ate, 14 de diciembre del 2019



Katherine Alexandra Cayturo Quispe

DNI:70070079

Anezo 10

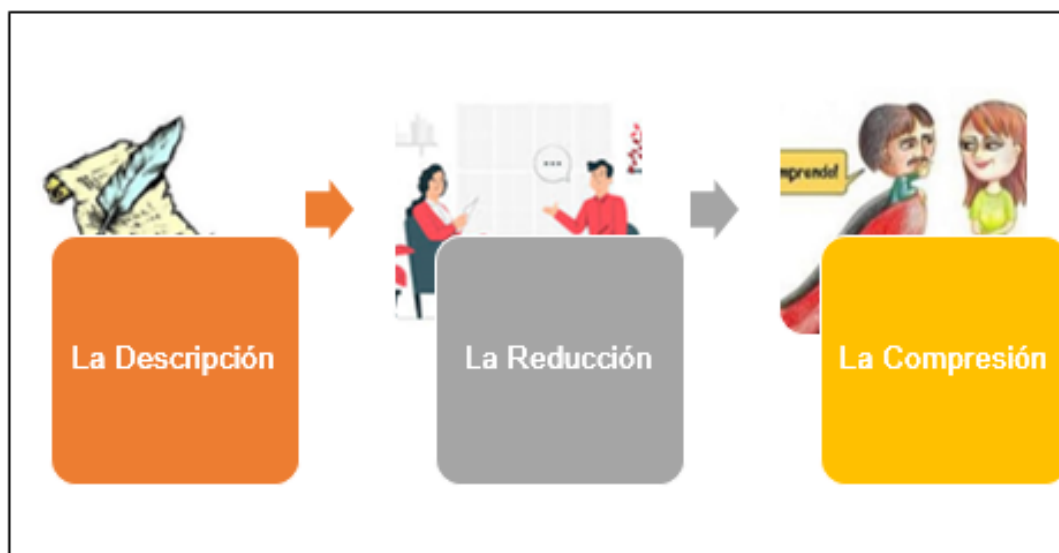
Portadas documentos utilizados



Fuente: Minedu.gob.pe

Anexo 11

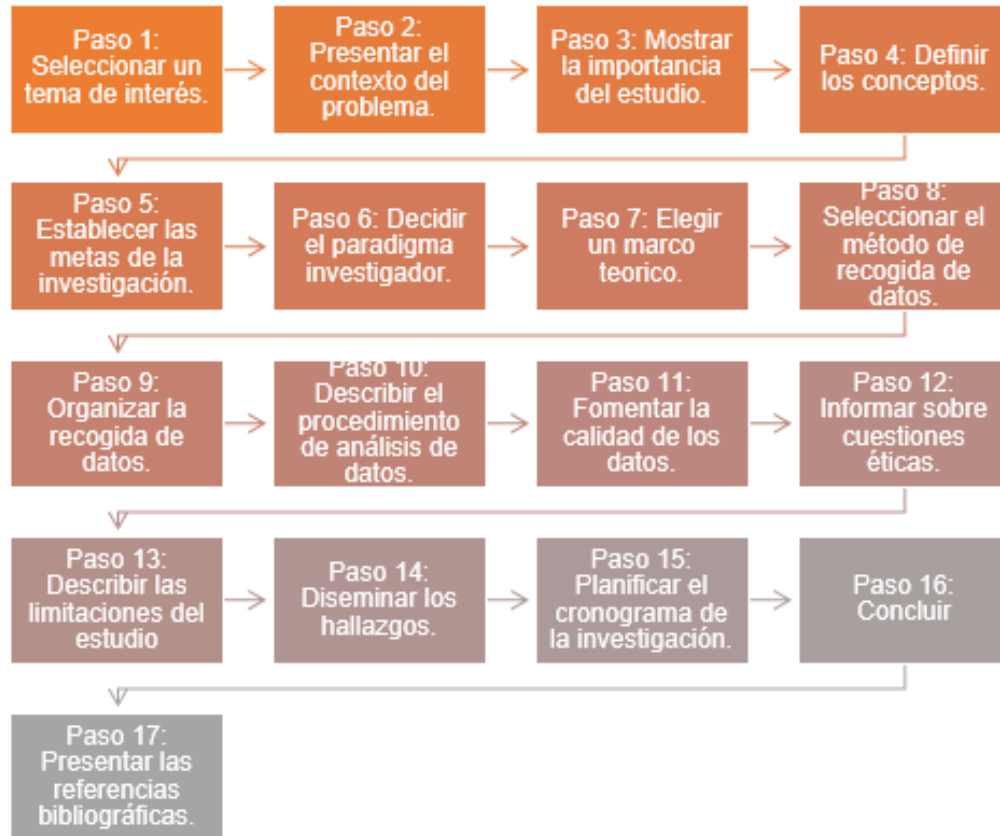
Trayectoria metodológica de la investigación



Fuente: Elaboración propia

Anexo 12

Pasos del investigador



Autor: Oscar Guillen Valle

Fuente: elaboración propia